

ALREDEDOR DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN FRANCIA

TRIUNFA UNA VEZ MÁS LA DEMOCRACIA

Después de haber tentado mistificar al público acerca del resultado de las elecciones municipales realizadas el domingo pasado en Francia, la prensa rica parece dispuesta a reconocer, aunque sea tarde y a regañadientes, que ese acto representa un nuevo triunfo de la coalición radical socialista que dió el traste con el gobierno del señor Poincaré en los comicios de mayo del año anterior.

Comprendemos y nos explicamos perfectamente la impresión de amargura-desaliento que embarga en la actualidad a los reaccionarios de aquende y allende el océano, al comprobar el fracaso de sus predicciones más o menos catastróficas formuladas acerca de la solidez de la victoria de las izquierdas francesas tan elocuentemente afirmada en la referida ocasión.

Extraña mentalidad la de estos reaccionarios más o menos hábilmente disfrazados! Los años transcurridos desde la terminación de la guerra no les han enseñado absolutamente nada acerca del cambio profundo que se ha venido efectuando en la conciencia de las masas populares de los países exotéricos y del mundo entero, no bien la realidad, áspera y cruel, hubo mostrado la burda falacia de las brillantes promesas de libertad y bienestar formuladas por las diversas burguesías en la hora aciaga del sacrificio cruento.

No de otro modo se explica la persistencia y ceguera con que pretenden continuar la vieja política de las intrigas internacionales que han hecho posible la terrible catástrofe de la guerra mundial, agravándola todavía con nuevas injusticias económicas en perjuicio de los trabajadores que tenían derecho a esperar; si no una recompensa por los tremendos sufrimientos soportados, un poco más de consideración y de respeto como ciudadanos y productores.

En vano pasan los años y las lecciones de la realidad se suceden con abrumadora frecuencia en el tiempo y en el espacio; para los reaccionarios de todos los países parece que nada hubiese cambiado en el mundo después de la guerra, y hasta creen posible organizar su desquite.

Esto nos permite ver a un político de la talla de Poincaré que en vísperas de las elecciones municipales del domingo, se entretiene en divagar, desde las columnas de uno de nuestros colosos periodísticos, sobre la precaria posición del gobierno surgido de los comicios del 11 de abril de 1924, y cantarle irónicamente la palinodia, mientras a tres días de distancia debía salir de las urnas, poderosa e inequívoca, la voz del pueblo francés para desmentir el torpe horóscopo del ex ministro.

Así es. Aunque no se conocen todavía los resultados numéricos definitivos de los comicios municipales realizados en todo el territorio francés, los datos que consigna el cable son más que suficientes para convencernos de que la victoria de las izquierdas francesas, tan brillan-

femente afirmada en abril del año anterior, se va afianzando en forma rápida y definitiva.

La importancia de la afirmación que el nuevo triunfo representa para la democracia francesa, no es siquiera discutible. En el momento en que los políticos reaccionarios hacen cálculos y alistan sus huestes para dar batalla al "cartel" de las izquierdas, los trabajadores y los hombres libres de Francia reafirman su fe en la obra de la democracia y la sostienen con su voto, porque ven en ella el único camino posible de salvación para su país y para el mundo, no obstante los errores, los desfallecimientos y las incertidumbres actuales que pueden reprochársele, causas y efectos, a un tiempo, de las condiciones difíciles de la hora actual, y que desaparecerán apenas éstas se modifiquen en sentido más favorable.

Con el triunfo de la coalición radical socialista en los comicios municipales franceses, se esfuma, pues, otro espejismo de los reaccionarios, que fincaba su existencia en el debilitamiento progresivo de las fuerzas democráticas en Europa, ilusión que pareció tener cierta apariencia de base con la titulada victoria de Hindenburg, cuando su elección para presidente de la república alemana.

Pero si se examina con espíritu sereno los elementos que han concurrido a hacer posible la victoria de Hindenburg, se verá que también en ese caso los reaccionarios han exagerado intencionalmente sus alcances, olvidando que si algo demuestra aquel resultado, es precisamente la preponderancia de las fuerzas republicanas sobre los elementos imperialistas, aunque por la defección de los comunistas la consecuencia haya sido otra a los efectos del cómputo de los votos.

¡Servirá siquiera la nueva experiencia francesa para hacerles comprender a los reaccionarios de todas partes que su empeño por dar máquina atrás es una insensatez y un esfuerzo inútil!

No nos ilusionemos demasiado, después de tantas pruebas de incomprensión y ceguera voluntaria, sobre la capacidad de la burguesía para asimilarse ciertas verdades un tanto duras de tragar, pero verdades al fin, en cuanto traducen un estado de espíritu de las mayorías, que es a la vez el reflejo de las condiciones materiales y morales de la hora en que vivimos.

De su facultad de comprensión dependerá ampero que la lucha entre la reacción y la democracia transcurra sin graves sobresaltos y sin trastornos dolorosos, como debe serlo todo conflicto humano, cuando de ambas partes existen iguales garantías de libertad y derechos.

Y si no, los comprenden así, tanto peor para los reaccionarios que no han sabido aprovechar a tiempo las lecciones de la experiencia, porque no ha de salvarles de la derrota total y definitiva la terquedad con que pretenden oponerse a la marcha del progreso.

La competencia y honestidad ampliamente acreditadas. El ascenso depende de la recomendación y no del mérito o de la antigüedad. Carteros hay con quince y más años de servicios sin haber gozado de ningún ascenso. Y se citan casos de otros recién ingresados y que han hecho, no obstante, brillante carrera, en perjuicio de los mejores.

Es ésta una situación que debe terminar. Y ello está tanto en manos de la dirección como de los mismos perjudicados. La dirección puede, y debe hacerlo, porque éste es su deber. Los carteros pueden y deben conseguirlo, compulsivamente si es necesario, organizándose.

Los trabajadores son respetados cuando saben hacerse respetar; si a la arbitrariedad de arriba oponen una clara conciencia de clase.

Acontecimiento periodístico

Para defender el comercio y la industria se publicará un periódico semanal

Estamos en vísperas de un acontecimiento periodístico. Un partido inédito, titulado "Obrero Independiente", anuncia la inmediata publicación de un semanario que, "por ahora", aparecerá cuatro veces al mes. Será un semanario único en su especie.

cular de la que sacamos las frases entra comillas, a todas las casas de comercio, insinuándose con un "respetable señores" y alardeando de contar desde ya con la ayuda de "la muy respetable" de "la muy digna casa".

No es mucho lo que piden a las muy dignas y respetables casas de comercio: dos pesos mensuales. A cambio de tan módica suma, le regalan con el título de "suscriptor protector" y le prometen: "asumiremos la defensa de la casa por intermedio de las columnas del diario, cuando fuere víctima de extorsiones o chantajes; la inserción, gratuita, periódica y por riguroso orden, de un aviso de media página y de todo pedimento de empleados y trabajadores de todos los ramos".

¿Se puede ofrecer más por dos pesos? A simple vista, no. Pero, un proyectista arrobado de idealismo, bate cualquier record. Y los "obreros independientes", dan más cosas a cambio de los dos pesos. Ofrecen "concluir los intereses del capital y del trabajo", "un órgano serio de defensa y, ¡oh generosidad! "el apoyo de la agrupación" que "sabrán tener muy en cuenta su gentil cooperación".

¿Qué comerciante no tragará el anzuelo? Harán cola, aunque truene y llueva.

MESA REVUELTA

Casi diariamente, el correo nos trae paquetes o cartas con este sobrecito: "Al redactor de 'Mesa Revuelta'". LA VANGUARDIA — Buenos Aires. El redactor de "Mesa Revuelta" agradece a sus anónimos colaboradores. Tales envíos son particularmente útiles si se refieren a asuntos del interior del país, que no llegan a difundirse, no alcanzan a esta capital, o bien tienen probabilidades de pasar inadvertidos entre el cúmulo de hechos que atraen la atención.

La cooperación más apreciable para "Mesa Revuelta" es la sintética y concreta: un recorte periodístico, cuatro líneas con una información precisa, etc. Si no se hay condimenta por sí sola — ¡cómo hay tantas! — aquí le ponemos los ingredientes.

Nuestra noticia sobre la desaparición de la placa de la plaza 10, de Mayo ha provocado una justificada alarma. El teléfono de la comisaría 6a., seccional del barrio, sonó insistentemente. Algunos reporteros visitaron a sus autoridades:

—¿El oficial de guardia?...
—Servidor.
—Del diario tal... Vepíamos por la placa desaparecida.
—¿Ah, sí! ¿Ustedes también?...
—Necesitaríamos saber cómo anda la pesquía.
—¿Qué pesquía?
—Pues la encaminada a dar con los autores de ese hurto.
—¿Si no es hurto. Se trata, simplemente, de que la placa ha sido sacada para arreglarla un desperfecto.
—¿Ah!...

¡Ah, no, señores! Estamos mejor informados. No hay tal deficiencia. La placa de marras era una placa... "camouflage". Vamos: una placa de yeso, el molde de la definitiva. Sirvió para la ceremonia, y nada más. La han retirado para vaciar el metal y poner luego, en su lugar, la perdurable.

Tomó nota la seccional. El gobierno argentino "estudia" la conveniencia de declarar libre la exportación de oro. Si al fin se resuelve, se habrá hecho por decreto lo que debió producirse por la vía judicial.

El tema se vuelve, pues, hacia la suprema corte de justicia, atrayendo hacia ella todo el respeto que merece una laboriosa dedicación. Venerable tribunal! Desde junio de 1923 tiene a su consideración el pleito "Aduana de la Capital contra William F. Douglas, capitán del vapor Boston Bridge". Las sentencias 1a. y 2a. instancias establecen la legalidad de la exportación de oro; el silencio hierático del supremo tribunal impide hacer práctica de la doctrina.

¿Dos años de meditación e información?... ¿O dos años consagrados a auscultar la opinión grata al poder ejecutivo?

Son frecuentes los juicios pesimistas sobre "los tiempos en que vivimos". —Ya no hay amistad — dice uno por ahí. En cambio, antiguamente... Antiguamente, Séneca decía lo mismo. "Con igual propiedad se exclamarse: —Ya no se aprecian las altas manifestaciones artísticas.

Y, sin embargo, el retrato de "Giuliano de Médici" acaba de ser comprado por... ¡un millón de marcos oro! Verdad es que el retratado ese ha sido pintado por Rafael, un mozo de alto prestigio que los artistas a la violeta, tan severos con sus contemporáneos.

Y a propósito de las precipitaciones que incurrirán los pesimistas: ¡cuántas veces han oído decir ustedes: "nadie cree ya en el sufragio"; "el sufragio se desahució", etc? Los hechos, empero, se ríen del señor Lugones y del señor Rodríguez Larreta.

A pesar del señor Rodríguez Larreta y a pesar del señor Lugones, el pueblo japonés (¿qué idea tendrá el pueblo japonés el pueblo japonés?) ha celebrado, como un motivo de orgullo público, la institución del sufragio universal; y el pueblo francés ha aumentado sus votantes del 84 al 81,00, ratificando, al mismo tiempo, la posición de los partidos que más y mejor crean en la democracia.

En España los militares están profundamente divididos. Los coroneles y generales apoyan al directorio; la oficialidad lo tolera a regañadientes. El clima se manifestó en ocasión de una conferencia de Millán Astray, que se halla con los primeros, y que debió suspenderse por imposición de los últimos. Estas noticias nos llegan, sin embargo,

bargo, con enorme retraso y desde París. ¡El directorio no permite su transmisión desde la península! Régimen de libertad, de amplio control, de puertas abiertas, como se ve...

De nueve diputados que acaban de incorporarse a la legislatura de San Juan, tres juraron por Dios y la patria y seis por la patria y su honor. Es un hecho sintomático, de que habrá podido notificarse la conferencia de obispos que terminó ayer sus deliberaciones en esta capital.

Los jueces de Mendoza claman al cielo y al interventor federal. ¡Allí nadie fia a los tribunales de justicia! Su indignación es absoluta. No tienen su qué aufragar los gastos más insignificantes. Es otro legado de la administración Lencinas.

Y, a pesar de tanto, todavía se habla en Mendoza de una posible restauración con etiqueta cambiada.

EL PODER DE LA DEMOCRACIA

A pesar del triunfo de Hindenburg, en Alemania la democracia es una realidad. Tan real es, que ella se impone a los mismos monárquicos, que inmediatamente después del triunfo electoral creían haber hundido la República.

Recordemos su lenguaje fanfarrón de aquella hora; él contrasta violentamente con el gesto y la expresión prudentes de ahora. Hindenburg ha hablado poco, y en sus pocas palabras se vislumbra más inquietud por el futuro de su presidencia, que seguridad. ¡Presiente ya, que los secretos planes acariciados antes y durante la campaña, no podrán jamás ser llevados a la práctica! ¡Meditará, releyéndola, la historia aún fresca de la victoria e inmediata derrota de su antecesor von Kapp!

Por de pronto ha roto sus relaciones con el general Ludendorff, su lugarteniente de la guerra y, según malas lenguas, verdadero héroe de los lagos masurianos. Ludendorff, es el líder de los ultranacionalistas, el conspirador y jefe de Hitler, en la asonada de la cervecería de Munich, fracasada por exceso de cerveza. Ludendorff, con los suyos, quiere restaurar la monarquía, sin pérdida de tiempo, sin tener en cuenta para nada la opinión del mundo ni las posibles repercusiones económicas. Al alejarse de su lugarteniente, ¿qué actitud piensa adoptar el mariscal de la estatua con clavos dorados? No renuncia, seguramente, en su fuero interno, a la idea de sentar en el desventajado trono a los Hohenzollern. Pero querrá marchar paso a paso, ocultando su intención. "tout doucement", como dicen los franceses.

Y ésta es la prueba de su debilidad y del poder de la democracia. El tiempo que pasa consolida la República, cuando un audaz golpe de mano, durante o al día siguiente de las elecciones, pudo derribarla.

La cámara de diputados ha sido citada para hoy

Es muy probable que se consiga número para sesionar

De acuerdo con lo resuelto por la cámara en la última sesión en minoría, la secretaria ha citado a los diputados para hoy, a las 15.30 horas, a objeto de la designación de la mesa directiva.

¿Conseguirá quórum la cámara? Aunque nunca es posible asegurarlo, las circunstancias permiten adelantar una opinión optimista.

En efecto, se encontraban en la capital ayer a las 19 horas — según informes del secretario González Bonorio — 98 diputados. Se espera que en las primeras horas de hoy lleguen alrededor de 20 más, que se encuentran en el interior. Tenemos, pues, un número suficiente como para formar quórum con holgura.

Un análisis de la composición política de la cámara permite que nos ratifiquemos en la opinión apuntada: 18 socialistas, 6 demócratas, 40 alvearistas, 47 irigoyenistas y 36 conservadores (sin contar los electos, no incorporados), constituyen la cámara. Si los 47 irigoyenistas están dispuestos a mantener su obstrucción, quedan — como se ve — 100 diputados que pueden — si así lo quieren — formar.

Los demócratas progresistas han declarado que concurrirán a la sesión de mañana y que sus anteriores ausencias obedecen a causas accidentales. En cuanto a los alvearistas, han resuelto — según versiones que nos merecen fe — insistir en su primitiva fórmula Guido-Meyer-Claros, a pesar de las gestiones tendientes a un frente único radical en la votación para la mesa directiva.

Esta es, a grandes rasgos, la situación de las distintas fracciones con respecto a la sesión de hoy. Esperemos que prime el buen sentido sobre las banderías de las facciones y que los diputados elijan hoy su mesa directiva para poder iniciar la labor, que el país reclama.

LA INVESTIGACIÓN EN EL BANCO HIPOTECARIO

Para hoy ha sido convocada esta comisión, formada por los diputados Adolfo Dickmann, Sánchez Loria, Bordabehere, Boatti, Carbone, M. P. Ceballos, R. Moreno, J. R. Rodríguez y Toledo.

INVESTIGACIÓN EN LA CAJA DE AHORRO POSTAL

Esta comisión celebró ayer una extensa sesión que, iniciada a las 9 horas, se prolongó hasta las 22, con un breve intervalo para almorzar. Tomó declaración al contador general de la repartición investigada y resolvió volver a reunirse hoy, a las 9 horas. Los miembros de esta comisión, diputados Ferri y Tuxier han presentado su renuncia a formar parte de ella.

LOS RICOS NO QUIEREN PAGAR IMPUESTOS A LA COMUNA

¿CON QUE MANTENDRIA ESTA LOS HOSPITALES?

UN FALLO QUE LOS LLAMA A JUICIO

El señor Eugenio Díaz Vélez, conocido millonario, debe creer en el origen divino de la propiedad, aunque sus millones no le han llovido del cielo, sino que proceden de la tierra... argentina. Considera, pues, como sus compañeros de la Liga de Propietarios, un verdadero atentado que la municipalidad grave con un impuesto, o cosa parecida, a la propiedad inmueble.

Estimulado por el éxito obtenido cuando jueces mal aconsejados declararon inconstitucional el impuesto de alumbrado, barrido y limpieza calculado sobre el valor de la tierra libre de mejoras, se le puso entre ceja y ceja que no debía pagar nada por tales servicios, y acudió nuevamente a la justicia, en defensa de sus pretensiones.

Ante el Juzgado del doctor Vedia y Mitre, secretario Echegaray, presentó el señor Díaz Vélez demandando a la municipalidad de la capital por devolución de la suma de 1.542 pesos, ampliada más tarde en 4.300 pesos más, recibidos por aquella, según él, indebidamente.

Tales sumas fueron pagadas por el demandante, bajo protesta, por impuestos de barrido, alumbrado y limpieza correspondiente a varias propiedades, durante el año 1923, representando la suma expresada en segundo término lo cobrado por igual concepto por la finca de la avenida Montes de Oca 110 al 140, durante el año 1922.

Exponiéndose en el escrito de demanda que, declarada la inconstitucionalidad de la ordenanza municipal que gravaba la tierra libre de mejoras y que se graduaba por el valor de la misma, el concepto deliberante estableció nuevas normas, por las cuales, entre otras cosas, se asignó a los terrenos no edificados, de acuerdo con el artículo 60, un valor locativo equivalente al 6 por ciento anual del valor del inmueble, pagado el impuesto de acuerdo con esa escala de valuaciones.

Pretende el demandante, que mientras subsista la carta orgánica actual de la municipalidad, ésta sólo podrá exigir, con arreglo a derecho, el "costo" del servicio prestado al vecindario, aunque actualmente se echa mano del avalúo fiscal de la propiedad, para imponer gabelas superiores al valor del servicio.

La municipalidad — agregaba — no obstante el fallo que con anterioridad se pronunció en contra de la ley impositiva por el Tribunal de Justicia, y en vez del capital inmobiliario acometa a su renta. Gravando la tierra libre de mejoras, o con ellas, y afectar la renta de la propiedad raíz — concluía —, es exactamente lo mismo en el concepto constitucional y financiero de nuestro sistema tributario.

Y en virtud de los hechos enunciados, y fundándose en los artículos 16, 23 y 67, inciso 2o., de la constitución, y 794 y concordantes del código civil, el señor Díaz Vélez pedía se condenara a la municipalidad a devolver las sumas reclamadas.

El juez acaba de dictar su fallo, rechazando la demanda, tras un detenido e interesante estudio del asunto.

"No existe — dice — ninguna disposición legal que indique a la municipalidad el modo de establecer las contribuciones. No está obligada en forma alguna a la adopción de un procedimiento cuyo resultado sea la equivalencia de lo que cobra por el servicio y lo que gasta en producirlo. Y lo demuestra la circunstancia de que la ley le permite aplicar el exceso a fines ajenos al servicio (artículo 10, inciso 5o., ley 4058). El procedimiento elegido por la municipalidad — conviene decirlo desde ahora para fijar conceptos — no importa un gravamen a la renta, pues está de por medio un servicio prestado.

"Es improcedente alegar — añade — que la cuantía del 'exceso' desnaturaliza

liza al impuesto y lo coloca al margen de la constitución. En primer lugar, el actor no ha probado, ni ha intentado probarlo, que la retribución de los servicios que se le presta exceda a la extensión e importancia de los mismos. Se ha limitado a dar las cifras que arrojan los presupuestos, las que comprenden los servicios totales que deben pagar todos los contribuyentes de la ciudad. En segundo término, la cuestión no es de orden puramente doctrinario y no debe resolverse atendiendo sólo a lo que se entiende por tasa. La naturaleza del impuesto en cuestión hay que buscarla en la ley, y es la número 4058, en su artículo 10, inciso 5o., la que da la norma interpretativa. Esta ley no habla de "tasas" sino de "impuestos". Permite retener el exceso, y aun gastarlo. No hay, pues, una equivalencia entre el costo del servicio y su retribución. Y si la municipalidad puede legalmente disponer del excedente, cabe afirmar que no proceden las acciones de repetición."

Afirmar luego el fallo que resultaría imposible en la práctica calcular el costo de los servicios en cada caso, y que el procedimiento implantado por la ordenanza discutida, de graduar el impuesto teniendo en vista el valor locativo atribuido a los inmuebles, aparece equitativo y justo, y es, por lo mismo, perfectamente legal. La inconstitucionalidad queda, asimismo, desvirtuada. Los artículos 16, 23 y 67 de la constitución, citados por el actor, no son aplicables. Ha sido resuelto ya por la jurisprudencia que para que la igualdad — base del impuesto — se viole, es preciso que las situaciones sean iguales: en el presente asunto, el servicio es distinto en cada caso. Por otra parte, el actor no ha probado nada. Y los artículos 23 y 67 son también inaplicables, resuelto como queda el derecho de la municipalidad a cobrar el impuesto en la forma que lo hace.

No cabe duda de que la resolución del juez Vedia y Mitre será aprobada por el tribunal superior, al cual ha de apremiarse a acudir en apelación el señor Díaz Vélez.

La Liga de Propietarios verá fracasada esta vez sus alegres cálculos. Porque es indudable que el millonario litigante obra en defensa de los intereses de su clase, y en nombre de los propietarios organizados.

Estos no esperarán sino que se declare la ilegalidad del impuesto, para presentarse a reclamar la devolución de las sumas que han pagado.

Se habrá advertido que el oponente propietario señor Díaz Vélez encuentra muy justo y legal no pagar ni un centavo por los servicios de alumbrado, barrido y limpieza, durante los años 1922 y 1923, que han pagado los dueños del último rancho y del más pequeño lote de las afueras.

Si prosperara la absurda teoría, sostenida por los propietarios, de que la municipalidad no puede imponer gabelas superiores al valor del servicio que presta" en cada caso, ¿con qué recursos costearía los servicios de asistencia social a su cargo, que cada día deben ampliarse, y son absolutamente gratuitos?

Cebados en el privilegio, y de un egoísmo feroz, los propietarios olvidan que las obras edilicias más costosas, en las que se invierten millones, tienen la virtud de valorizar sus propiedades.

Se explica que los órganos genuinamente conservadores echen de menos el viejo régimen municipal de los comisionados o los concejos elegidos por el voto de la gente rica y de los peores negociantes.

Volviendo a él, volveríase también al sistema ideal de impuestos que respeta a la propiedad y al vicio, y gravaba los consumos del pueblo.

Murió el caballo favorito del príncipe de Gales

Una tragedia ha sorprendido al príncipe de Gales, mientras hablaba holandés a los boers sudfricanos. No tiembles nuestros diplomáticos y aristócratas más o menos vacuos. No se trata de una desgracia irremediable. Ningún comunista le estrelló una bomba en el pecho, hipótesis terrorífica que la prensa grande ha vulgarizado descubriendo a diario complotos comunistas. El príncipe está sano y salvo y la desgracia que ahora le acoja no le impedirá venir a estas playas.

El primero fue designado para reemplazar al diputado López, nombrado ministro en Santa Fe, y en cuanto al segundo sólo concurrió a una sesión de las muchas realizadas. Integran esta comisión los diputados Pena, Bordabehere, Trucco, Pastor y Santamaría.

SITUACIÓN DE LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA AZUCARERA

La comisión especial encargada del estudio de la situación de los plantadores y obreros de los cañaverales, constituida por los diputados Pérez Leirós, de la Vega, Sánchez Loria, Garayalde y Toledo, ha sido citada para hoy, por pedido del miembro socialista de la misma.

UN MILLON DE PESOS PARA UN ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA

El diputado Molinari presentó un proyecto destinando un millón de pesos para la construcción de un edificio para el Instituto Nacional del Profesorado secundario y el colegio nacional anexo.

¿Se quiere provocar una huelga en el correo?

Los carteros deben organizarse

Hace ya tiempo que LA VANGUARDIA denuncia, casi a diario, las irregularidades del correo, especialmente los atropellos de que son víctimas los carteros.

No es extraño que los ánimos estén ya muy exaltados, lo no sería de extrañar que se produjera una huelga. La extraña actitud de la dirección, obligando a los carteros a trabajar el 1o. de Mayo, fué echar leña al fuego. De entonces acá la situación no ha mejorado. Al contrario. Como si en la dirección hubiera el propósito de forzar a los carteros a tomar una resolución extrema, las irregularidades se han agravado.

Los carteros piden, y su derecho es indiscutible, que no se recargue su horario en forma arbitraria o malintencionada, obligándolos a salir media y hasta una hora más tarde de la reglamentaria para el reparto, a la vez que se les exige una puntualidad extremada en la hora de entrada.

Si la forma pésima con que se reparte el trabajo origina protestas diarias e intermitentes constatos de plante, es indudable que otros factores de no menor importancia contribuyen a examorar los ánimos. Y entre éstos, el cambio brusco es sin duda alguna el escandaloso favoritismo.

No ha desaparecido del correo la política de comité. Los comités siguen mandando, como en la época irigoyenista, de nada sirven los años de servicio e

La frecuencia de los accidentes ferroviarios

Mal estado del material rodante

El accidente ferroviario acaecido en Retiro el martes próximo pasado, se presta a oportunas consideraciones en defensa más que nada, de la seguridad de los afectados.

Cuando ocurre un accidente como el que mencionamos, es frecuente escuchar conceptos nada favorables para la pericia del obrero que conducía la máquina.

No siempre tiene este, sin embargo, la culpa del accidente. Amenudo se halla el material en tan malas condiciones que no basta la pericia del maquinista para evitar el accidente. A este respecto y para probar lo que más arriba decimos, se nos denuncian los siguientes casos concretos:

El tren 207 que salió a las 10.15 al pasar a Villa del Parque no pudo continuar su viaje por tener la tuerca gastada e inutilizadas las válvulas; los pasajeros, trasbordaron después de esperar 52 minutos.

Los asientos de los coches que hacen el recorrido suburbano están destruidos y los vidrios rotos con frecuencia.

Las malas maniobras insumen mucho tiempo, que pierden los pasajeros. Hace pocos días un tren de carga que salió de Arriaza con dirección a Retiro, se cortó en dos partes; una de ellas siguió viaje y la otra intermedio las líneas, con el consiguiente perjuicio.

Y a todo esto, qué hace la dirección general de ferrocarriles, encargada, entre otras cosas, de la fiscalización del material rodante?

Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles

Recreo "Arsace Arienti" — Como lo anunciáramos oportunamente, se realizó el pasado festival con que la directora de este recreo, señora Inés de Carro, conmemoró el XIV aniversario de la fundación del mismo. Con este motivo un número de afiliados del Centro Socialista de la sección 19a. ofreció a los niños concurrentes un chocolate con tinas, a lo que la señora de Colombo agregó luego una buena provisión de caramelos, todo lo cual fue recibido con el debido agradecimiento por los pequeños asistentes.

Próxima asamblea — Se recuerda a los adherentes a la Asociación que el sábado 9 del corriente se realizará asamblea general ordinaria, en el local Caplo Calvo 4232.

Se tratará el siguiente orden del día: 1. Lectura del acta anterior; 2. Balance; 3. Informe de la C. D.; 4. Renovación de la mitad de la C. D.; 5. Propaganda pro aumento de socios; 6. Inauguración del recreo Modelo; 7. Variedades; 8. Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

Reunión de la C. D. — Se efectuará mañana viernes, a las 17.30, en el local de costumbre.

Pago de haberes — Los sueldos de las directoras y maestras de los recreos se pagarán hoy jueves, de las 17 horas en adelante.

Se eligió ayer el nuevo decano de la Facultad de Medicina

De acuerdo a lo anunciado se efectuó ayer el escrutinio para la elección del nuevo decano de la Facultad de Medicina, resultando electo el doctor Daniel J. Cranwell con 109 votos, contra 71 que obtuvo el doctor Rophille y 9 el doctor E. Justo.

Deficiencias edilicias

Notas enviadas a la intendencia — La Asociación Vecinal de Fomento de Nueva Chicago acaba de enviar a la intendencia municipal tres notas reclamando la atención de las autoridades sobre las deficiencias que se observan en la zona en que actúa.

Manifiestan los recurrentes, que no obstante haber solicitado por repetidas veces el envío de los elementos necesarios para la recolección de basuras, a domicilio, hasta la fecha no ha sido proveído dicho servicio, lo cual ocasiona perjuicios insuperables con detrimento de la salubridad pública. En muchas oportunidades algunos vecinos y por sus medios proceden a la incineración de ellas, pero resulta ello imposible en todo tiempo, como ser en la estación actual, lo que obliga a arrojarlas a la vía pública.

Por otra nota piden la construcción de jardines y plantación de árboles en la avenida Chicago entre las de Andelgala y Bariloche. Hacen notar la urgencia de esos trabajos y señalan su importancia, recordando que no existe ardim alguno en toda la localidad.

Reclaman también, el arreglo de las aceras existentes en el calle adoquinada de Avenida Chicago y Guaminí.

millá — gritando zaconfanamente: "mi reino por un caballo". No obstante, nos complacería muchísimo que sintiéndonos romántico, y en homenaje a la memoria de su favorito, el príncipe de Gales suspendiera el viaje a la Argentina. En compensación, le venderíamos un monumento a Little Favourite.

TOSSES

Cuidado con esas afecciones de garganta, pecho o pulmones. Descuidos pueden traer bronquitis, pulmonías u otras enfermedades graves difíciles de curar. No experimente: tome enseguida

Emulsión de Scott

EXTENSION DE LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Las indemnizaciones en los casos ocurridos en las provincias deben ser depositadas en la Caja de Jubilaciones y pensiones civiles

DECRETO DEL P. E.

Por intermedio del ministerio del interior, el P. E. expidió ayer un decreto en virtud del cual se dispone que el titular de la cartera, doctor Gallo, se dirija a los gobernadores de las provincias, a los efectos de que, en su carácter de agentes naturales del gobierno federal para hacer cumplir la constitución y las leyes de la nación, adopten las disposiciones necesarias para que, dentro de sus respectivos territorios sean debidamente observadas y cumplidas por las autoridades locales las prescripciones de la ley 9688, en cuanto se refieren al depósito del valor de las indemnizaciones en la caja de garantía dependiente de la Caja nacional de jubilaciones y pensiones, por accidentes de trabajo ocurridos en su jurisdicción territorial.

Fundamentado el referido decreto, dice el ministro del interior, que la ley 9688, sobre responsabilidad por accidentes del trabajo, como medio de asegurar la efectividad de las indemnizaciones que prescribe, ha dispuesto en sus artículos 9 y 10 la creación de una "caja de garantía", como sección especial, dentro de la Caja nacional de jubilaciones y pensiones, destinada a recibir, custodiar y administrar el importe que los patronos, compañías aseguradoras e instituciones patronales están obligados a depositar en la misma y que deberá invertirse en títulos de crédito de la nación para con su venta atender las responsabilidades a su cargo.

Que la misma ley, en las disposiciones citadas, ha establecido que mientras tales depósitos no se efectúen en dicha caja no se considerarán cumplidas las obligaciones que ella impone a patronos y aseguradores, y a la vez que a esa Caja nacional incumbe pagar las indemnizaciones que dejaren de abonarse por insolvencia absoluta de los patronos, judicialmente declarada, sin hacer distinción acerca del territorio o jurisdicción en que los accidentes se produzcan.

Que estas prescripciones vinculadas al contexto general de la ley y a los antecedentes de su gestación y deliberación parlamentaria, comprueban claramente que su propósito ha sido crear una institución administrativa nacional, capacitada por la unidad de su acción y la solidaridad de sus recursos, para llenar sus propias finalidades, haciendo efectivas las indemnizaciones, y en su caso, la responsabilidad subsidiaria de la institución, frente a la falencia de los directamente obligados.

Que no obstante estas circunstancias los gobiernos de algunas provincias han organizado desde la fecha de la sanción de la ley 9688 hasta el presente otras cajas e instituciones de carácter local para percibir el importe de los aportes y hacer los pagos por indemnizaciones de accidentes, dando a los fondos una inversión diferente de la prescripta por aquella y realizando la indemnización, en algunos casos, en forma también distinta de la determinada por la misma, para todo lo cual se ha aducido como razón que la reglamentación y aplicación de la ley eran materia de jurisdicción provincial, y que la autoridad de la nación, a su respecto, estaba circunscripta a la capital y territorios federales.

Que la suprema corte de justicia de la nación, ante la cual se ha llevado en última instancia la cuestión relativa al carácter de la ley 9688 y a la validez y alcance de las disposiciones precedentemente citadas, ha declarado en recientes y reiterados fallos: "Por su naturaleza la ley No. 9688 es complementaria del código civil, desde que está destinada a regir un aspecto de las relaciones jurídicas de los patronos y de los obreros. Ha sido dictada por el congreso en ejercicio de la facultad conferida por el art. 67, inciso 11, de la constitución, y por consiguiente reviste el carácter de ley general de la nación, con la sola salvedad de aquellas disposiciones respecto de las cuales el legislador haya adoptado una solución distinta, como ocurre con los artículos 15 y 29, los que, por expreso mandato, rigen únicamente en la capital y territorios nacionales. Esta salvedad excepcional no puede hacerse extensiva al art. 9 ni a ninguna de sus cláusulas, porque, en primer lugar, el legislador no ha limitado explícitamente ni implícitamente su campo de acción, y porque además los antecedentes de la gestación parlamentaria de la ley 9688 conducen a conclusiones adversas al carácter local que se ha pretendido atribuir al precepto legal de que se trata (art. 9o.)".

Al sancionar la ley 9688 como complemento de uno de los códigos fundamentales, ha podido (el congreso) considerar conveniente y aún indispensable que el depósito del importe de todas las indemnizaciones se hiciera en una sola caja, a fin de asegurar un beneficio positivo a las víctimas de los accidentes o sus derechohabientes, y dar a la vez una sólida base económica a la institución que se trataba de crear.

Tratándose de una ley nacional, de cumplimiento obligatorio en todo el territorio de la nación, no ha podido darse prelación sobre ella a las disposiciones de un decreto provincial, incompatible con aquella, sin contrariar los preceptos consagrados en los artículos 21 y 67, inciso 11 de la constitución.

Frente a estos fallos y en razón del homenaje que a ellos constitucionalmente corresponde como expresión del pensamiento e interpretación del más alto tribunal de la república, no sólo deben quedar en lugar secundario las opiniones individuales adversas, por autorizadas y respetables que sean, sino que, como lo expresa en su dictamen el señor procurador general de la nación, "cabe presumir que los gobiernos provinciales ya no tratarán de justificar la existencia de las cajas de garantía locales que ellos crearon con el objeto de recoger y administrar, por sí, los importes de las indemnizaciones provenientes de accidentes del trabajo producidos dentro de sus respectivas jurisdicciones, y que, por consiguiente, se apresurarán a derogar los decretos por los cuales las instituyeron y que, según la interpretación dada por la corte en los casos que he recordado, alteraron el sistema de la ley en cuestión".

Que a los fines de lograr ese propósito dentro de la solidaridad armónica que la constitución ha instituido entre la nación y las provincias, evitando conflictos en la aplicación de una ley federal por el funcionamiento simultáneo y contradictorio de organismos administrativos de sus respectivas dependencias, a la par que los inconvenientes y los perjuicios que por tales motivos y por la incertidumbre que en materia de jurisdicción derivan para terceros y especialmente para las compañías de seguros, según éstas lo han puesto de manifiesto en presentación dirigida al ministerio del interior, — es procedente la gestión promovida por la Caja nacional de jubilaciones y pensiones y aconsejada por el procurador general de la nación, con referencia a las provincias en cuya jurisdicción funcionan otras cajas de depósito o garantía vinculadas al cumplimiento de la ley 9688.

SOC EDAD LUZ CONFERENCIAS

LA CONFERENCIA DE HOY
El radio y la radio actividad. Los rayos X y sus aplicaciones — Sobre este tema disertará esta noche el doctor Boris Fikih, en el salón de actos de la Sociedad Luz, Suárez 1301, a las 21 horas.

Será ilustrada con numerosas demostraciones, y la casa Luz, Ferrando y Cia. para el mismo fin ha facilitado una instalación completa de rayos X y una pantalla de examen.

VISITAS DE ESTUDIO
El próximo domingo se inauguran, con la que se realizará a las 15 horas a los talleres de la Escuela de aprendices mecánicos de la armada y a los diques de carena.

Dado el carácter técnico y especial de esta visita, podrán participar en ella sólo los socios y alumnos de la Sociedad Luz y los obreros del gremio de mecánicos.

BIBLIOTECA OBRERA
El movimiento de libros habido en esta biblioteca durante el mes ppdo. fué el siguiente: Libros llevados por los socios a su domicilio, 1.495; distribuidos por materias en la siguiente proporción: Obras generales, 7; Biografía, 70; religión, 9; ciencias sociales, 90; biología, 39; ciencias puras, 276; ciencias aplicadas, 76; bellas artes, 23; literatura, 83; historia y geografía, 228.

En el mismo mes fueron consultados en su sala de lectura 891, los que agregados a los llevados a domicilio suman la cantidad de 2.386 volúmenes leídos en el mes.

Concurrieron en el mes 1.223 personas a su sala de lectura, la que permanece abierta todos los días, de 16 a 18 y de 20 a 22 horas.

El movimiento de libros habido en la biblioteca instalada en el Jardín Botánico, que permanece abierta de 9 a 17, fué en el mismo mes de 1.028 volúmenes.

—El socio M. Daryet ha suscripto a su cuenta a la biblioteca en la "Sociedad Astronómica de Francia".

Durante el mes se recibieron las siguientes donaciones de libros: Facul-

EN BÉLGICA

El gobierno clerico-liberal belga y la retribución de servicios

El cuadro que publicamos a continuación señala el sueldo fijo que tiene cada uno de los cargos que se expresan. Además hay que añadir las diversas indemnizaciones subsidiarias que se otorgan en concepto de vida cara, de familia, de residencia, etc., teniendo bien entendido que estas indemnizaciones son mayores cuanto más elevado es el sueldo que se percibe. He aquí los sueldos fijos:

	Francos
Teniente general	37.000
General mayor	29.500
Teniente general de gen- darmes	37.000
General mayor de gen- darmes	29.000
Arzobispo	50.000
Obispo	40.000
Secretario general del mi- nistro	32.000
Presidente del tribunal su- premo	48.000
Mariscal de alojamientos . .	4.500
Caporal	3.600
Sargento de gendarmes . . .	4.200
Gendarme	4.000
Cura	3.800
Vicario	3.200
Funcionario de aduanas . . .	3.900
Maestro de escuela	5.000

Esto es a lo que los clericales y liberales llaman una distribución justa. ¿Se ha visto jamás mayor injusticia? Y si los clericales y los liberales pretenden que los funcionarios superiores no están suficientemente pagados, fácil les será calcular la difícil situación en que se hallan económicamente los modestos funcionarios y los agentes. (De "Le Peuple", de Bruselas).

La educación socialista en Checoslovaquia

La instrucción general y la educación socialista de los miembros del Partido están concentradas en la Academia obrera, fundada en 1896. El presidente de la república, M. Masarik, fue uno de los fundadores de esta institución, que era a un mismo tiempo profesor de la universidad de Praga y jefe de la Juventud de estudios sociales. Después de los primeros proyectos, la Academia obrera debería ser una verdadera universidad checa; pero diversas obstáculos, cuyas dificultades materiales no eran las menores, impidieron a esta nueva organización atender rápidamente a su finalidad. Se conformó con el papel, más modesto, de centro de instrucción de funcionarios del movimiento obrero, haciendo un trabajo muy útil y muy honorable.

Después de la guerra, las nuevas condiciones de la vida política checoslovaquia y el desenvolvimiento del pensamiento socialista en el país han permitido a la Academia obrera aproximarse paso a paso su finalidad primitiva. La sección comunista la detuvo una vez más en su camino. La restó recursos muy estimables; pero muy pronto se repuso la Academia, y hoy desenvuelve una actividad ejemplar.

Desde el punto de vista material, la Academia se apoya en los sindicatos obreros, que constituyen la mayoría de sus miembros. En 1923, los sindicatos contaban con 290.000 afiliados en la Academia obrera, en tanto que los adheridos directamente no son más que 3.815. Aparte de la oficina central de Praga existen 68 organizaciones locales. La instrucción en la Academia se da bajo diferentes formas: por verdaderas escuelas, por simples cursos o ciclos de conferencias, etc. En 1923 se organizaron diez escuelas obreras, cuatro en Praga y seis en provincias, con un número total de 13.388 alumnos. Al mismo tiempo, a veintidós cursos en Praga y a cincuenta y dos en provincias concurren 75.533 auditores, en tanto que a los diferentes ciclos de conferencias independientes concurren 95.958 auditores obreros.

En las escuelas obreras se enseña la historia nacional y universal desde el punto de vista socialista, biología, economía política, la gramática checa y un idioma extranjero (francés y alemán son los más corrientes). En los cursos y ciclos de conferencias se enseña sociología, higiene, geografía, derecho público — sobre todo en lo que concierne a las organizaciones obreras — contabilidad, etc. Se organizó también un curso especial para los redactores de los periódicos del partido. Varias empresas educativas para las mujeres y los jóvenes completan este cuadro.

La educación artística es una de las principales tareas de la Academia Obrera. En 1923, en los más importantes teatros de Praga, se han dado dieciocho representaciones por cuenta de la Academia, la que en el mismo año organizó once grandes conciertos, dieciocho veladas artísticas y otras varias funciones teatrales para los niños. Teniendo en cuenta a los parados, la Academia organizó cinco representaciones teatrales gratuitas.

Para los aficionados al arte dramático y al canto, la Academia ha preparado varios cursos especiales. Tiene también una gran biblioteca en Praga y una sala de lectura que está abierta hasta hora muy avanzada de la noche; y otras varias bibliotecas en provincias, en las que la clase obrera encuentra lecturas de gran valor.

Cuenta, además, con un "Boletín Oficial" bimensual, dos periódicos consagrados por entero a la educación intelectual y algunas publicaciones educativas, cuya tirada alcanza a 130.000 ejemplares, las cuales mantienen relaciones entre el centro educativo y sus adherentes.

A falta de otras organizaciones, la Academia Obrera se ha ocupado de las vacaciones de los jóvenes obreros de Praga. Gracias a ella, 1.597 personas han podido disfrutar en 1923 de vacaciones en colonias que ella misma había organizado. Este esfuerzo le ha costado 1.800.000 coronas checoslovaquias, o sea 800.000 francos franceses. La Academia Obrera no es todavía una universidad; pero esta suprema finalidad no es un imposible. Varias proyectos prácticos están en estudio; las experiencias tentadas en el extranjero sirven como medio de docu-

ESTOS CUPONES SON SU FORTUNA

PUEDA GANAR \$10.000 POR MES

Busque la explicación en el interior de los paquetes

43 de 20 cts.

Instituto de la Universidad de París en Buenos Aires

Seguendo el mismo criterio empleado en años anteriores, el Instituto de la Universidad de París en Buenos Aires resolvió traer este invierno, para dar cursos y conferencias en las distintas facultades de la Universidad de Buenos Aires, en la Universidad de Córdoba y en las ciudades de Rosario y La Plata, a un profesor especializado en alguna de las ciencias físicas, químicas o biológicas; otro que lo fuera en alguna ciencia social, y por fin a un profesor de arte o literatura.

A fines del año anterior, y después de consultado el comité del Instituto se iniciaron los trámites relativos a la designación de los profesores, y para gestionar estos nombramientos ante las autoridades universitarias francesas correspondientes, el Instituto ha podido contar este año con el similar creado en París por nuestra Universidad a mediados del año pasado y bajo los auspicios de M. Appell, rector de la Universidad de París, y de un grupo de profesores de la Sorbona.

En consecuencia de esto, el Instituto contará este año con los siguientes profesores: René Demogé, profesor de la Facultad de derecho de París, que piensa embarcarse en los primeros días del mes de julio, a fin de poder comenzar sus clases en Buenos Aires después de las vacaciones de invierno.

Gabriel Bertrand, miembro del Instituto de Francia, profesor de química biológica en la Facultad de ciencias y en el Instituto Pasteur de Francia, M. Bertrand piensa partir de Francia a fines de julio, lo que le permite iniciar a mediados de agosto su curso en la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales.

El egipciólogo Moret, a quien el Instituto se propone hacer dar una serie de conferencias, ilustradas con proyecciones luminosas, sobre la Historia del arte en el antiguo Egipto, y sobre los recientes descubrimientos arqueológicos del Valle de los Reyes. M. Moret es profesor en el colegio de Francia, y en la escuela práctica de altos estudios históricos de la Sorbona. Para ilustrar sus clases, traerá consigo cerca de 400 clichés, elegidos entre los más recientes que posee la colección del Colegio de Francia y la suya propia.

Pierre Dural, profesor de la Facultad de medicina y cirugía de los hospitales de París, que piensa llegar a nuestro país el 11 de agosto próximo, para dictar un curso cuyo programa someterá oportunamente al rector de la Universidad.

PROXIMO FESTIVAL

Centro Socialista de la sección 12a. — Este Centro ha organizado un festival a realizarse el miércoles 27 del corriente, a las 21, en el cine Chacabuco, sito en la calle del mismo nombre n.º 963.

El programa se dará a conocer en breve. Las localidades se hallan en venta en el local social, San Juan 1336, abierto todas las noches, de 20 a 22.

PERIODISMO

Revista Telefónica — Hemos recibido el número 152 de esta revista, la que trae un buen material informativo para los abonados a la radiotelefonía.

mentación. El esfuerzo material será menos penoso que antes de la guerra, y sobre todo, la necesidad de una alta escuela obrera se hace sentir de día en día, a medida que la clase obrera debe conocer sus responsabilidades en la administración del país y en la gestión de sus propias empresas.

Todo nos hace creer que la Academia Obrera realizará muy pronto este sueño atrevido de sus fundadores.

Gustavo RETHNIW.
Praga.

Información complementaria del exterior

La justicia militar española

Conde o a los jefes de los sublevados de Málaga, a 20, 12 y 10 años de prisión

MADRID, 6 — El consejo de guerra de guerra y marina se reunió para ver la causa seguida por los señores de Málaga, contra un cabo, siete soldados y un corneta.

El fiscal, adscrito al tribunal de el señores penas: Veinte años de prisión para el cabo; doce años para los siete soldados y diez para el corneta.

Estudio sobre la profesión de mecanógrafo

Informe de la Oficina internacional del trabajo

GINEBRA, 6 — La Oficina Internacional del Trabajo dio a conocer un estudio sobre la profesión de mecanógrafo.

El objeto de este estudio — dice el informe — es el de describir, empleando métodos científicos, las reglas del rendimiento máximo del trabajo mecanográfico. Hasta el presente, la técnica de la máquina de escribir conservaba un carácter empírico. El profesor Lahy, jefe del laboratorio de experimentación en la escuela de París, ha procedido, por medio de numerosas experiencias realizadas desde 1912 a 1914 y reanudadas después de la guerra como comprobación, a un minucioso estudio del pulso de las teclas.

Según Lahy, del análisis gráfico de los movimientos pueden deducirse las reglas de una técnica profesional verdaderamente científica. Deduce de sus experiencias toda una serie de conclusiones de orden pedagógico que ofrecen un real interés no tan solo en lo que se refiere a la selección y al aprendizaje de los mecanógrafos sino también respecto a la adopción de un teclado racional.

Lahy, se propone difundir un método de estudio para el problema profesional en general.

En verdad, se trata de una cuestión de método y organización, la cual al sobrepasar los límites de la profesión de mecanógrafo se extiende a la mayoría de las formas de la actividad humana.

En la colaboración de los industriales y de los hombres de ciencia estril, según expresión de Lahy, los principios esenciales del perfeccionamiento social.

La utilidad de la obra de Lahy es innegable, pues sirve para poner de relieve los grandes servicios que la psicofisiología puede prestar a la organización de la industria.

Los maestros chilenos

Se solidarizan con los argentinos

SANTIAGO DE CHILE, 6 — La Asociación general de profesores de Chile, acordó solidarizarse con la actitud asumida por sus colegas argentinos, contra el castigo impuesto por el Consejo nacional de educación.

Se invitó a Barcos a trasladarse a Chile, para confraternizar con el magisterio chileno y propagar sus ideas renovadoras.

EXÍJA EL LEGÍTIMO GIROLAMO PAGLIANO

QUE DEBERÁ TRAER IMPRESO EN LA ESTAMPILLA FISCAL EL NOMBRE DE SU ÚNICO REPRESENTANTE: E. FREY



Departamento N. del trabajo

El movimiento de asesoría jurídica en el mes de abril p.d., fué el siguiente: Obreros que concurren a la oficina, 1.240; asuntos iniciados, 257; comunicaciones a patronos, 528; patronos que contestaron, 99; consultas verbales...

Horario y reglamentación del trabajo en las casas de comercio

UN PROYECTO SOCIALISTA

LA PLATA, 6 — El grupo socialista presentará en la próxima sesión el proyecto de ley de que es autor...

Indemnizaciones por accidentes del trabajo

EXPEDIENTES INFORMADOS FAVORABLEMENTE

Desde el día 28 de abril hasta el 30 inclusive, el Departamento nacional del Trabajo ha informado los siguientes expedientes a que da lugar la ley de accidentes del trabajo...

La huelga de los tranviarios en Bánfield

EL EMPRESARIO NO ACEPTA LAS BASES PROPUESTAS POR LOS OBREROS — EL GOBIERNO A LOS ORDENES DEL SEÑOR WILLIAMS.

BANFIELD, 6 — Con pocas variantes sigue la huelga de los tranviarios de esta localidad. El empresario ha rechazado rotundamente las bases de arreglo que habían propuesto los obreros...

Este, que se mantiene unido, a excepción de tres, se entrevistó con el intendente municipal, exponiéndole la situación. El intendente prometió interceder ante el empresario para la solución del conflicto...

Departamento del trabajo de la provincia de Buenos Aires

INFRACCIONES A LA LEY DE DESCANSO DOMINICAL

Según nos informa, el Departamento del trabajo de la provincia de Buenos Aires ha aplicado multas de cien pesos moneda nacional a cada uno de los comerciantes que se mencionan...

La Plata (Berisso): Sancho Antonio, Jamilés Mauricio, Domingo Salvador, Penedo Jesús.

Chacabuco: González Benito, Domingo Heriberto, Saturnini Juan, Benzadón Salvador.

San Martín: Agustín Pedro E., Carro Enrique, Echert Ricardo B., Musai José M., Galassi Gaspar, Muraro Jorge, Salengre Antonio, Sánchez Nemesio, Vila y Juan, Pardo Daniel.

Laprida: Mozo Francisco. Juárez: Mendía Hermenegildo, 500 pesos o 2 meses de arresto (reincidente).

Bragado: Russo Bernardo. San Nicolás: Civitelli Carlos S.

El personal de inspección comprobó que el domingo p.d., el constructor de la obra del Banco Hipotecario Nacional, Santiago Teddi, hacía trabajar a 20 obreros, por lo que se procedió a levantar la correspondiente acta comprobatoria.

Aserradores, Carpinteros y Anexos de Boca y Barracas

Se invita a la comisión de este sindicato y delegados de talleres para hoy jueves, a las 20 horas, en el local social, invitando especialmente a los delegados de las casas Andrés Crescín, Lambardi y Cia., y al compañero José Martínez de la casa Justo Hnos.

Al mismo tiempo invita a todo el personal que trabajaba en la casa Peters y Hnos., para tratar el asunto relacionado con el remate judicial de las existencias de ese establecimiento, y acerca de la deuda de jornales a dichos obreros.

Los servicios oficiales de colocaciones en Santa Fe

INFORME DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y TRABAJO

SANTA FE — La dirección general de estadística y trabajo de la provincia informa que durante el primer trimestre del año en curso hubo el siguiente movimiento:

Obreros pedidos, 1.004; obreros que solicitaron trabajo, 567; obreros colocados, 893.

Las firmas patronales que se sirvieron de la agencia para obtener personal formularon 261 pedidos, en los tres meses, cifra que representa un aumento de 125 sobre igual período del año anterior.

Las demandas de trabajo, en el trimestre indicado, fueron superiores en 410 a las de igual período del año pasado y los obreros colocados excedieron en 545 a los de aquel trimestre.

Del total de 803 colocados, 746 son varones y 57 mujeres. Los primeros, en su inmensa mayoría, eran jornaleros y se destinaron a trabajos en el campo; las mujeres, en su casi totalidad, se destinaron al servicio doméstico.

La dirección general de estadística y trabajo gestiona de las empresas ferroviarias las facilidades necesarias para el traslado de los desocupados hasta los puntos de la campaña donde se ofrece trabajo.

Continúa la huelga de choferes y cocheros en La Plata

RECHAZO DE LA PROPUESTA DEL INTENDENTE — SE PIDE LA MEDIACION DEL GOBERNADOR

LA PLATA, 6 — Continúa sin solución el conflicto sostenido por choferes y cocheros con la municipalidad, y que ha tenido origen, como ya se sabe, en un decreto del intendente acerca de reformas en el tráfico.

En la asamblea que ambos gremios realizaron anoche, conforme a lo anunciado, concurrió el intendente. Este propuso, y aconsejó a los asambleístas que aceptasen su nuevo plan de ubicación, que consiste en estacionarse en mitad de la acera y en todo el largo de la calle 44, pudiendo estacionarse, además, hasta seis coches frente a las entradas de la estación del ferrocarril.

Dice así: Artículo 10. — Desde la promulgación de la presente ley, las casas de comercio de la provincia sólo podrán permanecer abiertas para la venta de mercaderías o prestación del servicio al público...

Art. 20. — Quedan exceptuadas de la obligación que consigna el artículo 10, las casas de comercio siguientes: restaurantes, hoteles, casas de comida y hospedaje, bars, cafés, lecherías, farmacias, despachos de pan, verdulerías, servicios funebres, venta de flores, libros, diarios y revistas, siempre que se dediquen exclusivamente a la venta de mercaderías o prestación de los servicios que indican sus nombres.

Art. 30. — En ningún caso, y por ningún concepto, el personal que ocupan las casas de comercio a que se refieren los artículos 10. y 20. deben trabajar más de ocho horas diarias, no estando obligados tampoco a permanecer en los locales de trabajo después de las horas de clausura.

Art. 40. — Los días sábados y vísperas de fiesta afectadas por la ley de descanso dominical, los comercios de panadería y de confitería podrán permanecer abiertos hasta la hora 22.

Art. 50. — Los empleados de comercio en general gozarán de los beneficios de la vida externa. Podrán, sin embargo, hacer vida interna en los establecimientos, debiendo, en este caso, proporcionarse una habitación higiénica, independiente de los locales de comercio o negocio...

Art. 60. — Los infractores de esta ley incurrirán en una multa de cien pesos moneda nacional por cada vez que la infrinjan, destinándose su importe al consejo escolar del distrito donde se cometa la infracción.

Art. 70. — En los casos de infracción o presunta infracción a la presente ley, la policía, de oficio o por denuncia, debe, sin demora, instruir el correspondiente sumario de acuerdo con el siguiente procedimiento:

a) Se labrará acta donde se haga constar quién es el autor de la infracción, el nombre, profesión y domicilio de los testigos que la constatan y la fecha en que haya sido cometida.

b) Inmediatamente se recibirá declaración de los testigos y se notificará al infractor, haciéndole saber por escrito la falta que se le imputa a fin de que dentro de las veinticuatro horas de la notificación produzca el descargo que estime conveniente.

c) Recibidas las pruebas y descargo del infractor, la policía remitirá inmediatamente el sumario al Departamento provincial del trabajo, para que en las veinticuatro horas de recibido dicte la resolución del caso, la que será notificada al interesado por intermedio de la policía dentro de los cinco días de la fecha.

d) El infractor podrá apelar de la resolución del departamento del trabajo en el acto de la notificación para ante el juez del crimen del departamento respectivo, directamente ante el mismo juez dentro de los tres días de notificado.

e) Recibidos los antecedentes por el juez del crimen, éste, sin más trámite, suscribirá una brevísima resolución condenatoria o absolutoria.

f) Consentida la resolución pasará el sumario al secretario del consejo escolar del distrito para que inmediatamente haga efectiva la resolución por vía judicial y bajo el procedimiento establecido por la ley de apremio.

g) El secretario del consejo escolar que no fué cumplimento a lo dispuesto en el artículo anterior incurrirá en una multa igual a la establecida para el infractor de la ley, que hará efectiva el departamento del trabajo.

TALCO BORATADO PERFUMADO POR KILO

Según nuestras costumbres, tratamos de abaratar todos los productos de uso corriente. Entre ellos, el talco boratado que Vd. compra en pequeños lotes de 100 gramos a \$ 0.80, es decir que el kilo le cuesta \$ 8.— m/n.

Nosotros le vendemos 1 kilo de talco boratado finísimo, bien mezclado y ricamente preparado, por

\$ 1.90 el kilo por \$ 0.60 el 1/4 kilo.

Se lo damos en pequeñas bolsitas de papel y le regalamos, al no comprar un kilo, una polvera para usarlo.

Farmacia Franco-Inglesa
LA MAYOR DEL MUNDO
Sarmiento y Florida, Buenos Aires

La malversación de dineros públicos en Capitán Sarmiento

INVESTIGACION EN UN HOSPITAL

BARTOLOME MITRE, 6 — La comisión investigadora designada por el concejo deliberante a raíz de las denuncias concretas del concejal Luciano Blain sobre malversación de caudales públicos en la delegación de Capitán Sarmiento, ha dado por terminada su misión y, autorizada por el mencionado cuerpo, ha elevado los antecedentes al juez del crimen, doctor Sloke, secretario Somoza.

Acusa, la comisión, al intendente Luis Castellano por la malversación de fondos, como asimismo al delegado municipal, Pedro D. Marmol.

Dicha comisión, formada por los concejales Instia López, Blanc y Cavanagh, solicitó del juez no de intervención a la policía de Cantillo, por no merecerles confianza.

El concejo deliberante hace un mes que no se reúne, teniendo asuntos de vital importancia a la orden del día, tales como las ternas de juez de paz y alcaldes, indispensables para solucionar la situación anormal del juzgado, prácticamente en acefalía, pues, recusado el juez, de acuerdo con la ley, sin causa, no hay autoridad que lo sustituya.

Se da como motivo de que no se reúna el concejo, el temor de que se nombre una comisión de su seno para investigar la administración del hospital municipal Santa Francisca, que administra un candillito irigoyenista.

Se dice que el pedido de investigación tendrá como base los gravísimos cargos formulados por los periódicos locales "La Opinión" y "El Tribuno".

Fundación de una cooperativa panadera en Lobería

LOBERÍA, 6 — Después de una intensa propaganda llevada a cabo por un grupo de vecinos, el domingo último se realizó una numerosa asamblea en el local de la Sociedad Italiana, con el objeto de discutir y aprobar el proyecto de estatuto, presentado por la comisión provisoria, y nombrar el directorio, para dejar así constituida definitivamente la cooperativa de panadería.

Abierta la sesión se confirmó, a moción de nuestro compañero Halkett la mesa directiva.

Después que el secretario provisario Segadanes, dió cuenta de los trabajos realizados hasta la fecha, pidió la palabra el camarada Azcoiti, fundando la siguiente moción: "La asamblea resuelve por aclamación: 1º, ratificar la fundación de la Sociedad cooperativa panadera; 2º, que cada uno de los miembros presentes sólo pueda emitir un voto".

Esta moción fué aprobada, pasándose luego a discutir los estatutos en particular, previa aprobación en general. La sesión fué laboriosa, prolongándose hasta las 13 horas, en que se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el domingo 19, a las 14, en que se terminará de aprobar la parte que falta de los estatutos y se nombrará el directorio y síndico.

Pasamos a señalar brevemente la parte más importante de los artículos aprobados el domingo. Hielos aquí:

La cooperativa se iniciará con un capital de 50.000 pesos. Cada socio tendrá un solo voto, sea cual fuere el número de acciones que posea; el valor nominal de éstas será de 10 pesos.

No se repartirá dividendos al capital, y las utilidades se distribuirán en la siguiente forma: el 70 por ciento a los accionistas en proporción a lo que consuman; el 10 por ciento a los obreros y empleados; el 10 por ciento al fondo de reserva y el 10 por ciento para rescate de acciones. Esto último fué lo que más se discutió, pues había partidarios de que se repartiera el 50 por ciento de las utilidades como dividendo al capital. No obstante, y después de un interesante debate, la buena tesis sostenida por nuestros compañeros se aprobó por unanimidad.

Se comenta favorablemente la intervención que en la asamblea tuvieron los socialistas y muchos simpatizantes que consiguieron imponer los verdaderos conceptos de la cooperación auténtica.

Hasta ahora el número de socios llega a 300, y las acciones suscritas más o menos, a la suma de 25.000 pesos.

DE ROSARIO

Concejo deliberante ASUNTOS TRATADOS

ROSARIO, 6 — En su sesión de ayer el concejo deliberante, entre otras cosas, adoptó las siguientes:

Contribución de la empresa tranviaria — Se sancionó una minuta de comunicación, solicitando del D. E. informe culchito sobre el concepto de empresa de tranvías en concepto de 7 por ciento sobre sus entradas brutas proveídas del transporte de materiales de construcción por cuenta de particulares.

Como se sabe, la empresa debe entregar a la municipalidad el 7 por ciento de sus entradas brutas su general municipalidad, que no tiene establecido ningún control sobre ésta y que recién hace lo que la empresa buenamente quiere darle, parece que no ha recibido más de un centavo sobre los cuantiosos ingresos de la empresa a que se refiere la minuta sancionada.

Subsidios — Aumentados a 200 pesos mensuales el subsidio acordado a la entidad "La protectora de la mujer". La Sociedad de Beneficencia solicitó un subsidio para "sufragar parcial y momentáneamente los gastos que demanda la comunión general de presos".

Apoya el pedido el intendente electo mediante un mensaje. El diputado electo y concejal señor Bertotto también lo apoya, haciendo el debil argumento de que no se trata de gastos religiosos, que no es una contribución para la compra de ropas a distribuirse a los presos por motivo de la tal comunión. El subsidio fué acordado.

Intimación a la empresa tranviaria — Se sancionó una resolución, intimando a la empresa de tranvías a rellenar de la sanja existente entre sus vías a lo largo del bulevar San Martín, desde el puente del Arroyito a la calle Constitución de Alberdi.

Teatro Infantil — La ordenanza creando el teatro infantil quedó sancionada en la forma siguiente: Artículo 1º. — Créase por la presente ordenanza un teatro infantil, institución destinada a proporcionar a los niños diversiones gratuitas, sanas y educativas.

Art. 2º. — El Teatro infantil será representado de carácter teatral, con representaciones de carácter teatral, con representaciones que estén encuadradas en el propósito de esta ordenanza.

Art. 3º. — El Teatro infantil será dirigido por una comisión honoraria compuesta de cinco personas designadas por el D. E., debiendo formar parte del orden local aprovechándose también para explicar al pueblo la labor desarrollada por nuestros representantes en el concejo y en la legislatura.

La hoganza edilicia en Carlos Casares

CARLOS CASARES, 6 — En presencia de la hoganza crónica que observan los concejales radicales, los cuales impiden con su ausencia que pueda funcionar el cuerpo deliberativo, el Centro Socialista ha editado el volante que transcribo a continuación:

"El Partido Socialista se hace un deber en decir al pueblo: Que los concejales que pertenecen al bloque titulado Unión Cívica Radical y que por sí mismos forman mayoría absoluta, son los que sabotean la labor del concejo deliberante, no concurrendo a sus sesiones, ni aún el mismo presidente, que desde que se sancionó el presupuesto (ese presupuesto erróneo donde se gravó el trabajo) y que van 4 meses, no fué posible reunirse, impidiendo así que los dos concejales socialistas discutan la labor de la intendencia.

Los concejales radicales se olvidan que fueron llevados al cargo que ocupan para defender los intereses del pueblo, no obstante haber votado un presupuesto malo, sólo por complacer al D. E. y con esto servir a amigos.

A estos señores poco les importan los muchos asuntos encarpados, entre ellos la terna de juez de paz y suplente, el nombramiento de alcaldes, propuesta de matadero y sobre todo la aprobación de los libros de la intendencia del año 1924.

Los socialistas hacen esta denuncia al pueblo, para que sepan valorizar la obra radical".

Biblioteca "Veladas de Estudio"

VILLA PORVENIR (Avellaneda), 6 — Del informe presentado por la C. A. de la biblioteca "Veladas de Estudio", en la última asamblea de socios, extracto los siguientes datos:

Durante el período en que ha actuado dicha comisión fueron llevados para leer a domicilio 145 libros.

Actualmente la Biblioteca posee 1300 volúmenes y su capital social es de \$ 4321.50, distribuidos así: en muebles, 3914.02; en caja (efectivo), pesos 327.93; depositado en "El Hogar Obrero", \$ 81.45.

La Biblioteca sostiene actualmente un curso de corte y confección a cargo de la profesora María Cresta y otro de dactilografía, a cargo de los socios Luis Rizzo y Ernesto Vasquez.

Concurran al primero 45 alumnas y 15 al de dactilografía.

La institución ha invertido la cantidad de 280 pesos en un mueble biblioteca; \$ 400 en libros, compra esta última efectuada por intermedio de la Comisión protectora de Bibliotecas.

La Biblioteca percibe una subvención mensual de 50 \$ del gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

La C. A. se compone como sigue: pro secretario, Antonio Calvo; tesorero, José Saverio Fuoco; pro tesorero, Jesús Fernández; bibliotecarios generales: Esteban Paradoe y Juan Jorge; encargado de propaganda José Rizzo; idem de cursos, Ernesto Ciliano; idem de fiesta Gabriel Fuoco.

Conferencias de propaganda

LOBERÍA, 6 — El Centro local tiene en preparación un ciclo de conferencias a realizarse los días domingo, por la tarde, las que se efectuarán con el curso del concejal Leonardo B. Halkett y de varios parlamentarios provinciales. En estas conferencias se tratarán especialmente problemas de

HIPOTECAS

Y PRÉSTAMOS PARA EDIFICACIÓN

PAGADEROS POR MENSUALIDADES

CREDITO INMOBILIARIO SUD AMERICANO

SOCIEDAD ANONIMA

FLORIDA 183

U. T. 5478, AVENIDA BUENOS AIRES

EL 1.º DE MAYO EN EL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BERNAL, 5 — Ante una concurrencia que llenaba de bote en bote el salón Regina, se llevó a cabo la velada y conferencia organizadas por el Centro Socialista para celebrar el 1.º de Mayo.

En un entreacto pronunció la conferencia el delegado del Comité Ejecutivo, concejal César A. Cichero, previamente presentado por nuestro compañero Dutto. El orador explicó el significado de la fecha obrera y puso en evidencia la necesidad de seguir los métodos que preconiza nuestro partido para llegar a una sociedad en que la justicia no sea un mito. Fué ésta una velada como pocas veces se recuerda en la localidad, retirándose la enorme concurrencia pensando satisfecha de haber pasado unas horas de sano entusiasmo.

BRAGADO, 6 — Celebráronse con entusiasmo los actos organizados por el Centro Socialista local, para festejar el Día de los trabajadores.

En Mechita realizó una conferencia que estuvo a cargo del concejal Américo Ghioldi, siendo presentado éste por el ciudadano Gómez.

Por la noche llevóse a cabo en ésta la velada anunciada, en uno de cuyos intervalos usó de la palabra nuevamente el ciudadano Ghioldi.

La concurrencia que asistió a ambos actos fué numerosa.

HAEDO, 6 — El día 1.º de Mayo celebróse la fiesta de los trabajadores con un mitin público que se realizó en la intersección de la calle Rivadavia y Comercio.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Jacinto Cueto, Miguel Plaza, Enrique Castell, Antonio Román (hijo) y Libertor Ferreyra. Asistió numerosa concurrencia.

Continuando los festejos, el día 2.º por la noche realizó en el teatro Rivadavia la velada organizada por el Centro Socialista local.

En uno de los intervalos, el concejal Antonio Zaccagnini pronunció una interesante conferencia alusiva al acto, haciendo un llamado al elemento femenino para que coadyuve en la obra de emancipación social.

LOBERIA, 6 — Debido a la fuerte lluvia, no fué posible llevar a cabo la manifestación y conferencia organizadas por el Centro Socialista en homenaje a la fiesta del trabajo, la que da la intensa propaganda realizada hubiera resultado un éxito.

Realizóse, en cambio, con halagüeño resultado, un picnic en la casa quinta del señor Garguilo. A causa del mismo inconveniente que hizo que fracasara la manifestación, el picnic no pudo hacerse al aire libre, pero no por eso perdió en animación.

El almuerzo transcurre dentro de un ambiente de franca camaradería.

NECOCHEA, 6 — Realizóse en la localidad una velada y conferencia en homenaje al 1.º de Mayo, organizadas por el Centro Socialista.

Habló en este acto el diputado Francisco Pérez Leirós, previamente presentado por nuestro compañero J. Arimany. Debido a la lluvia que cayó el día 1.º, tuvimos que suspender el mitin proyectado. El mal tiempo continuó por la noche, restando algún brillo a la función organizada a beneficio de las bibliotecas "Jean Jaurés" y "Confraternidad Ferroviaria".

El programa fué cumplido totalmente, exhibiéndose varias películas de largo metraje.

PUNTA ALTA, 6 — Festejando el 1.º de Mayo realizóse en ésta una velada que atrajo numeroso público.

En un entreacto hablaron nuestros compañeros José Rodríguez y diputado Agustín de Arrieta.

Llamó la atención el ridículo despliegue de fuerzas policiales que se hizo en los alrededores del salón en que se efectuaba el acto.

SAN ANTONIO DE ARECO, 6 — Celebrando el 1.º de Mayo se realizó en ésta una conferencia en la que usaron de la palabra los ciudadanos Dionisio F. Linguilli y José Manganiello, este último designado por el Comité Ejecutivo. Los conceptos vertidos por ambos fueron aplaudidos por el auditorio.

TAPIALES, 6 — Se llevó a cabo con éxito la conferencia del 1.º de Mayo,

envió una nota al C. D. contestando una minuta sancionada por ese cuerpo, referente a la construcción de pasos de piedra, nivelación, desagües, construcción de cunetas y dotación de alumbrado público, en el radio comprendido por las calles Asunción, Nogoyá, Benito Juárez y Lope de Vega.

Informa el D. E., que el departamento de obras públicas y la dirección general de alumbrado han tomado la intervención que les corresponde, estando en vías de realización las mejoras solicitadas.

CIRCULACION DE VEHICULOS CON LLANTAS, MACIZAS — El secretario de obras públicas ha encomendado a la dirección de tráfico y al departamento de obras públicas efectúen a la mayor brevedad un estudio tendiente a demostrar las ventajas que reportaría la supresión en algunas calles del municipio, de la circulación de vehículos con llantas macizas, ya sea por lo que respecta a la conservación de los asfaltados, como por las vibraciones que producen en los edificios.

APERTURA DE VARIAS CALLES — La intendencia aceptó la donación de un terreno de 16.767,99 metros cuadrados, con destino a la apertura de las calles Jachal, Cañada de Gómez, Cosquín, Andalgala, Cossala y formación de las respectivas ochavadas.

JUNTA DE ABASTECIMIENTOS — En la última reunión celebrada por los miembros de este organismo fué aprobado un estudio presentado y preparado por los señores Rafael Ríos y Vicente Lezama, tendiente a aumentar el consumo del pescado en la capital, procurando al mismo tiempo su abaratación. El informe es ha producido a raíz de estudios realizados en Mar del Plata.

CONSEJO DELIBERANTE — El presidente de este cuerpo designó para desempeñar el cargo de tenedor de libros que se encuentra vacante al

en la localidad, a cargo del delegado del Comité Ejecutivo, ciudadano Víctor Franco, el cual fué presentado por el secretario del Centro.

Terminada esta conferencia, se acompañó al orador hasta la estación. La interrupción de un caudillo analfabeto, fué muy mal comenada entre sus propios amigos.

TRES ARROYOS, 6 — Debido a la lluvia, no se llevó a cabo la manifestación proyectada. En cambio, la velada resultó todo un éxito. El teatro Español vióse repleto de concurrencia. Pasáronse varias películas y en un intervalo el concejal Fraccone presentó al orador designado por el Comité Ejecutivo, ciudadano Antonio F. Marcellino, el cual se extendió en diversas consideraciones acerca del 1.º de Mayo.

VILLA MADERO (Matanza), 6 — Ante un público numeroso se realizó la conferencia organizada por el Centro local.

El delegado del Comité Ejecutivo, diputado Joaquín Coca, habló en este acto sobre el significado del 1.º de Mayo e historió el movimiento socialista en el país.

Luego se organizó una manifestación que fué hasta el local social, donde se sirvió un almuerzo del que participaron 150 personas.

PROVINCIA DE SANTA FE

FIRMAT, 6 — Con bastante éxito se celebraron en esta localidad los actos organizados por el Centro Socialista en homenaje al Día del trabajo, a pesar de la continua amenaza de lluvia.

En la plaza Rivadavia se realizó por la tarde un mitin, en el que habló extensamente, ante gran número de trabajadores, el delegado del Comité Ejecutivo, ciudadano Martín S. Casaretto, éste se refirió al significado de la fecha, haciendo finalmente un paralelo entre la mala ley de jubilaciones y el proyecto de seguro social, propuesto por el grupo parlamentario socialista.

En el bar Central se sirvió luego una cena de camaradería, la que reunió un buen núcleo de afiliados y simpatizantes.

A las 21 horas se llevó a cabo una velada en el teatro Verdi, desarrollándose un variado programa.

En un entreacto, el ciudadano Francisco Reixard presentó al delegado Casaretto, el cual disertó ampliamente sobre los temas "Separación de la Iglesia del Estado" y "La obra del Partido Socialista".

PROVINCIA DE S. DEL ESTERO

FERNANDEZ, 6 — Auspicada por el Centro Socialista, realizóse en este pueblo una conferencia en homenaje al 1.º de Mayo.

Ante una numerosa concurrencia hablaron sobre diversos temas el ciudadano Lázaro Criado y el diputado Jacinto Oddone, siendo ambos muy aplaudidos.

PROVINCIA DE CORDOBA

SAN FRANCISCO, 6 — En unión de la sociedad de obreros carpinteros el Centro Socialista organizó un mitin que congregó bastante concurrencia.

Hicieron uso de la palabra en este acto los ciudadanos Miguel J. Avila, Fermín P. Rivolve y el diputado nacional Fernando de Andrés, siendo aplaudidos los conceptos expuestos.

Por la noche el Centro Socialista realizó una velada en el cine-teatro Colón, cuya sala resultó pequeña para contener a los concurrentes.

También en este acto pronunció una conferencia el diputado de Andrés, disertando sobre "La emancipación civil de la mujer".

LEONES, 6

— Con gran entusiasmo celebróse en esta localidad el 1.º de Mayo.

A las 9 horas se organizó una manifestación a cuyo frente iba una banda de música. En el punto terminal hicieron uso de la palabra los ciudadanos Pablo M. Lucel y Domingo Besasso, delegado éste del Comité Ejecutivo.

Por la tarde llevóse a cabo un festival infantil, al que asistieron más de 400 niños de trabajadores.

A las 21 horas realizóse una velada a beneficio de la biblioteca "1.º de Mayo". En un intervalo dió una conferencia el ciudadano Besasso.

Resultó un hermoso acto, del que se obtuvo un beneficio apreciable.

el de la comisión de previsión y asistencia social, Marcelino I. Abón, en el puesto que éste desempeñaba al oficial 2.º de la secretaría, Antonio E. Mongiardino, en su reemplazo al oficial 3.º de mesa de entradas, Carlos M. Guerra, y en esta última vacante al auxiliar 1.º de la comisión de interpretación, Luis J. Lituada, con la asignación mensual que de acuerdo con el presupuesto vigente corresponde.

ADMINISTRATIVAS

Jubilaciones y pensiones civiles

El poder ejecutivo acordó las siguientes jubilaciones y pensiones civiles:

Daniel Ledesma, agente de la policía de la capital; Pantaleón Escobar, agente de la policía de la capital; Juan Mafetani, empleado de la dirección general de correos y telégrafos; Ana Suárez, maestra de primera categoría de la escuela número 16 del consejo escolar 1.º; Antonio Stella, empleado de la dirección general de correos y telégrafos; Benigno Guzmán, agente de la policía de la capital; Aniceto Casas, agente de la policía de la capital; Antonio Scalfaro, músico de la policía de la capital; Irene Marca de Morán, Eduardo y Angel Morán, viuda e hijos legítimos del ex jubilado José Morán; Juana Ríos de Florito, Enrique Alberto y Ernesto Ireneo Florito, viuda e hijos legítimos del ex jubilado Arturo Florito; Antonia Bautista de García, María Zulema y María Nélida García, viuda e hijas legítimas del ex jubilado José M. García; Carmen Gómez de Sal, Nemesia Erlina, Carmen Máxima y Estilida del Carmen Sal, viuda e hijas legítimas del ex jubilado Benjamín Sal; Hermenegilda de Jesús Díaz de Gallardo y Francisca Dora Inés Gallardo, viuda e hijas legítimas del ex jubilado Justo P.

te de ella un representante del concejo deliberante.

Art. 40. — La comisión honoraria se dirigirá a los establecimientos de educación nacionales y provinciales, solicitando la cooperación de los niños de las escuelas provinciales del municipio.

Art. 50. — El acceso a todo espectáculo organizado por el Teatro infantil será libre y gratuito.

Art. 60. — Créanse las siguientes partidas: un director, pesos 300; un ayudante, pesos 100; un maestro de música, 150; gastos de decoración, vestuario, utillería, etc., 100. Por una sola vez, 1000. Estos fondos serán administrados por la comisión honoraria.

—La mayoría democrática del concejo ha resuelto designar secretario de la corporación, en reemplazo del doctor Marc, que falleció, al concejal doctor Luis A. Gómez.

La designación se producirá en una de las primeras sesiones que celebre el cuerpo.

Clausura de la escuela normal de Río Cuarto

RIO CUARTO (Córdoba), 6 — Por disposición municipal, desde ayer permanece clausurada la escuela normal de la localidad, quedando sin poder concurrir a clase más de 700 alumnos.

Motiva dicha clausura las pésimas condiciones de higiene en que se encuentra el edificio, cosa que no debió ignorar el ministro de Instrucción pública, el cual no ha tomado aún la intervención que le corresponde.

La política nacional juzgada por "El Trabajo" de Mendoza

MENDOZA, 6 — El diario "El Trabajo" publica el siguiente comentario sobre la situación política y económica del país:

"Perturbado el país por la obra de un gobierno indeciso y vacilante que ha demostrado repetidas veces su ineptitud en materia administrativa, económica y social, la república yace agobiada bajo el peso del más crudo despotismo que haya registrado la historia política argentina.

Gobierno surgido de un partido sin ideas y propósitos que puedan orientar su acción, sus actos están sólo inspirados en las conveniencias y necesidades de la clase privilegiada a que pertenecen los hombres que lo componen.

La gestión administrativa del actual gobierno nacional ofrece, pues, amplio campo a los hombres estudiosos que tengan interés y quieran compensarse de la marcha desastrosa y perjudicial de los asuntos del Estado.

Una deuda de 3 mil millones de pesos pesa sobre los habitantes del país, deuda que no ha sido satisfecha y cuyo monto ha aumentado en estos últimos tiempos con la adquisición de material bélico por el gobierno del señor Alvear, y en el que, como se sabe, se invirtió la fabulosa suma de mil millones de pesos, cantidad que agregada a la deuda ya existente, representa una carga que difícilmente puede soportar económicamente el pueblo argentino.

¿Cómo piensa cubrir esa deuda el gobierno del doctor Alvear? ¿Gravando con enormes impuestos a todas las actividades útiles y honestas del país y dejando exentos de ellos al privilegio, el lujo y el vicio? Nación la nuestra con cuantiosas riquezas naturales inexploradas por incapacidad de la clase gobernante, y con extensos e improductivos latifundios que constituyen una rémora al progreso del país, la plutocracia que obtiene los recursos del trabajo útil y fecundo en vez de obtenerlos del impuesto al mayor valor de la tierra.

MEJORAS EDILICIAS — El D. E. envió una nota al C. D. contestando una minuta sancionada por ese cuerpo, referente a la construcción de pasos de piedra, nivelación, desagües, construcción de cunetas y dotación de alumbrado público, en el radio comprendido por las calles Asunción, Nogoyá, Benito Juárez y Lope de Vega.

PROTECCION A LA PRIMERA INFANCIA

Este organismo dependiente de la A. P., envió al director de esa repartición un informe dando cuenta de la labor desarrollada en la semana última. Los dispensarios de lactantes e institutos de purificación de leche, con 3.200 niños, de los cuales 313 concurren por primera vez. Las inspecciones se trasladaron a 568 hogares de niños inscriptos. Las cocinas de lactantes anotaron la presencia de 9.695 niños.

Pruebe nuestra grasa y se convencerá de su pureza y calidad

De la calidad de grasa que emplea depende su mayor o menor éxito en el arte culinario, y por buenos, frescos y finos que sean los productos que usted adquiere para cocinar, al no ser éste en una grasa que le consta que es absolutamente pura y refinada, no debe sorprenderse si el sabor del plato preparado no guarda relación con la buena presencia que puede tener.

Todas las grasas de todos los animales son grasas y guardan un precio más o menos uniforme, pero solamente una de ellas se distingue por su especial elaboración, la del Frigorífico Wilson.

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE PRIMERA CATEGORIA

FRIGORIFICO WILSON DE LA ARGENTINA SAN MARTIN 232 BUENOS AIRES

CIGARRILLOS

20 CTS

CALIDAD-FORTUNA ANDARO

Fumando estos cigarrillos

PUEDA GANAR \$ 10.000 POR MES

Vea la explicación en cada paquete

Gallardo; Elena Isabel y María Juana Flores, hijas legítimas del ex lustrador de la policía de la capital, Tomás Flores; Amalia Elvira Aguilar, hija del ex soldado del cuerpo de bomberos de la capital José Aguilar; Prudencia Márquez Miranda de Rodríguez, viuda del ex jubilado Mariano Rodríguez; Lauretina Vázquez de Nin, viuda del ex jubilado Francisco Nin; Matilde Otarola de Díaz, viuda del ex jubilado Eleuterio Díaz; Gregoria Carabajal de Burgos, viuda del ex jubilado Manuel Burgos; Angela Tedesco de Libonatti, madre del ex maestro de primera categoría de la escuela número 4 del consejo escolar No. 15, María Angélica Libonatti.

Presupuesto para trabajos públicos

Por decretos del P. E. se aprueban los presupuestos para la ejecución de trabajos públicos que se mencionan a continuación:

De \$ 1.602,22 para obras en la Contaduría general de la nación; de pesos 52.187,38 para mejorar las condiciones de acceso al puerto de Villa Urquiza; de \$ 361,90 para obras en la cárcel de Encasados; de \$ 1.518 para obras en el edificio ocupado por el colegio nacional "Mariano Moreno"; de \$ 2.300 para obras en la dirección de la escuela de agricultura de Santa Catalina; de \$ 4.710,93 para la ejecución de obras de reparo y de ampliación, respectivamente, en el edificio que ocupa la escuela normal mixta de Pehuajó (provincia de Buenos Aires); de pesos 50.000 para obras en el hospital San Juan Bautista, en la provincia de Catamarca; de \$ 108.874 para el camino de Ojo a Agua de San Vicente (provincia de Santiago del Estero).

BIBLIOGRAFIA

LA BIBLIA DE PIEDRA, por Carlos Federico Ancefi — Este nuevo libro del conocido arquitecto, escrito, como todos los suyos, en un estilo claro y sencillo, contiene interesantes reflexiones sugeridas por la práctica en el ejercicio de la profesión.

El índice de la obra dará una idea de su importancia. Hele aquí:

"Al lector. La biblia de piedra. Nuevos rumbos estéticos. El silencio de la arquitectura. Escuelas y orientaciones. El ambiente arquitectónico. Estilos y orientaciones. La arquitectura del mañana. El siglo urbanista: Ciudad del trabajo y del espíritu. La arquitectura de los rascacielos. Fábricas y talleres. Arquitectura y estatuaria. Los conceptos arquitectónicos. Arquitectónica. Las industrias del fuego. La evolución del mayno. El martirio de las catedrales. Americanismo arquitectónico. El nuevo legado. Una nueva ideología en la arquitectura. Los conceptos arquitectónicos. Conferencias interesantes. El arte de los vitreos. Tlaxcala, la ciudad milenaria."

Ancefi, que es un joven arquitecto de tendencias modernas, expresa en su libro por la creación de un estilo propio que se alza de los viejos modelos.

"Las obras de arte antiguas — dice — no aparecen más solamente por su riqueza y por lo que valen como tales, sino porque en la historia de los pueblos escrita por los arquitectos de todos los tiempos, y en ellas se estudia sus costumbres, sus ideas, su organización económica, el grado de adelanto de los recursos de que disponían y su capacidad emprendedora."

En otra parte de su obra, insistiendo en esta pensamiento, agrega:

"La historia contemporánea se graba en la edificación de las ciudades modernas y nada imposible resultará en el futuro desentrañarla con sólo estudiar con atención las características sociales, económicas y artísticas de las casas y construcciones erigidas en la actualidad."

Refiriéndose a la arquitectura moderna manifiesta que "ya no se luce en templo, palacios, circos y edificios santuarios, como en tiempos de desahucios inmensos de incomprendible vanidad, cuando la riqueza se hallaba en todo su esplendor. Ahora tiende a ser colectiva, demostrándose sólo por la utilidad de grandes edificios destinados a servir imperiosas necesidades de la civilización y el progreso, existiendo aún número de edificios públicos y privados que se destinan a servicios comunes: los teatros, estadios, ferrocarriles, parques, obras portuarias, oficinas públicas, etc."

Del punto de vista técnico, la obra del arquitecto Ancefi contiene observaciones — valor, como también datos interesantes para los profesionales.

En una palabra, esta nueva producción del joven arquitecto confirma las condiciones intelectuales de que su autor dió pruebas en las anteriores.

H. J. U.

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIA.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Curso de seminario — La comisión especial designada para preparar el programa del curso que se realizará a los efectos de designar empleados suplentes en el seminario, ha acordado a tal efecto las siguientes bases:

Economía política, se tomará de acuerdo con los programas de la primera y segunda partes del curso de 1924.

Finanzas, se tomará de acuerdo con el programa de 1925, en que existía un curso único.

Respecto de los idiomas extranjeros, se estableció que se debe leer y traducir al castellano trozos elegidos en revistas de economía y finanzas.

Para el examen teórico del funcionamiento del seminario, se fijó el siguiente programa: origen, finalidad, distintos tipos, organización adoptada por el seminario de la Facultad de ciencias económicas, metodología, diversos sistemas y medios de observación.

Eurística: clasificación, importancia y crítica de las fuentes bibliográficas. Repertorios bibliográficos; diversos sistemas. Medios para reunir antecedentes informativos: la ficha y el cuadro. ¿Qué medio le parece más ventajoso? Datos que debe suministrar la ficha.

Monografías: sus partes, modo de citar las opiniones ajenas. El plagio.

Además se ha resuelto que el curso se efectuará después del 15 de mayo.

FACULTAD DE DERECHO

Seminario de economía política — El seminario de economía política, a cargo del profesor doctor Carlos Gálvez (hijo), funcionará los días lunes, a las 11, y los jueves a las 18.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Laboratorio de psicología — Los alumnos que integran la comisión de trabajos que tiene a su estudio el sentido de los obstáculos en los ciegos, empezará sus investigaciones el lunes próximo, a las 18.30, bajo la dirección del profesor doctor Enrique Mouchet.

ESCUELA SUPERIOR COMERCIAL DE MUJERES

Las alumnas de ambos turnos de este establecimiento de enseñanza deberán

TE PURGATIN JOSSELIN

Es el purgante de fama mundial suave y agradable. El más eficaz contra el estreñimiento. Tómese sólo, o mezclado al té, café o mate.

EN VENTA:

Broguería de La Estrella Ltda. Defensa 215

sus acciones y toda farmacia.



SOMBREROS
Numeroso surtido, formas de gran moda, calidad muy fina, de nutria, castor y lana, colores: pizarra, gris perla, marrón, avellana, verde y negro, a \$ 25, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 9, 8, y \$ 7.00

Edictos judiciales
Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor M. de Vedia y Mitre...

BANCOS
Banco Popular Argentino
FUNDADO EN 1887
Paga por depósitos: EN CAJA DE AHORROS 5 o/o EN CUENTA CORRIENTE 1 o/o A PLAZO FIJO CONVENCIONAL

Profesionales
MEDICOS
SECRETAS y DE LA PIEL
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreas...

Dr. Enrique Dickmann
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 13 a 15. Lavalle 1665.

ESTOMAGO
Dilatación, Dispepsia, Colitis, Enteritis de los niños. Estreñimiento y enfermedades del vientre en general...

Dr. Mario Cornero (ESPECIALISTA)
BLENNORRAGIA CURACIONES RAPIDAS SIFILIS RAPIDAS
ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consultas gratis

ESTOMAGO
INTESTINOS, Vientre, Debilidad, Enfamecimiento, Sangre, Pulmón, Electricidad médica y RAYOS X ULTRAPODEROSOS

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas - Partos
Consultas: de 13 a 15
Lavalle 2935.

Dr. Octavio C. Fernandez
MEDICO
Jefe del servicio de fisioterapia en Hospital de Clínicas - Profesor del curso de fisioterapia...

DENTISTAS
Dr. Adolfo Dickmann y Alberto Benavente
Enfermedades de la boca y de los dientes. Lavalle 1665.

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA J. M. SOSA
Calle Patricios 391, esq. Diamante

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno...

LA FRATERNIDAD
Sociedad del Personal Ferroviario de Locomotoras
CONVOCATORIA
Asamblea general de delegados

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América

Roveda
Fundada el año 1884
818 Defensa 818 B.A.S.
ROPA ESPECIAL PARA EL CAMPO
Ambo: compuesto de CAZADORA y BOMBACHA de Corde-39.

A. ARIGONI
TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales - LAVALLE 409

Se están librando importantes combates en la zona francesa marroquí

Fué detenido el avance rifeño sobre Fez

PARIS, 6 — Un comunicado oficial de Rabat, anuncia lo siguiente: "En el centro del frente de las operaciones, conquistamos las alturas de la región de Taouant. Rechazamos violentos contraataques lanzados por los rifeños, quienes dejaron muchos prisioneros y numerosos cadáveres. En los demás sectores, la situación permanece estacionaria".

TERMINO EL ABASTECIMIENTO DE LOS PUESTOS AVANZADOS

PARIS, 6 — Un comunicado oficial de Rabat anuncia que la columna del general Colombat, que opera en el frente oeste de Marruecos, ha terminado de bajar y abastecer a los puestos avanzados franceses.

En el centro de la zona de operaciones del este, se prosiguen los trabajos para rechazar definitivamente a los rifeños que actúan en esa región, quienes han experimentado graves pérdidas.

LOS RIFEROS INACTIVOS

LONDRES, 6 — El correspondiente de "The Daily Telegraph" en Tánger comunica a su diario que en el frente de Ouergha, la situación es más tranquila, debido a la inactividad de los rifeños. Arega el correspondiente, que el domingo, la columna que comanda el general Colombat, arrojó de la región de Ouergha a los rifeños, echándolos en dirección al norte del río Ouergha. Los rifeños tuvieron cincuenta muertos y dejaron numerosos prisioneros en poder de los franceses.

SE ANUNCIA QUE LOS MOROS TUVIERON GRANDES PERDIDAS

LONDRES, 6 — Informaciones recibidas de Tánger anuncian que el general Colombat infligió grandes pérdidas a los rifeños, logrando encontrar a varios puestos franceses aislados, situados cerca de la frontera con la zona de influencia española, al noroeste de Fez.

LOS RIFEROS ESTAN BIEN ARMADOS

PARIS, 6 — "Le Petit Journal" publica un despacho de Fez anunciando que las fuerzas militares francesas oponen un verdadero frente de combate a las del caudillo Abd-el-Krim, las que disponen de numerosos cañones, material de radiotelegrafía y tal vez aeroplanos. Arega la información que en el curso de un reciente episodio, un puesto avanzado defendido por 50 senegaleses fué sitiado durante varios días por un fuerte contingente de rifeños, apoyado por cuatro cañones.

LOS FRANCESES TUVIERON POCAS PERDIDAS

RABAT, 6 — Las pérdidas sufridas por las tropas francesas durante los últimos combates con los rifeños, alcanzan a cuatro oficiales y una decena de soldados, en su mayor parte indígenas. Los moros tuvieron alrededor de 500 hombres muertos.

SE PROSIGUEN LAS OPERACIONES

RABAT, 6 — La última información recibida en el cuartel general de las fuerzas militares francesas de Marruecos, anuncia que las columnas francesas, que están conteniendo el avance de los rifeños, prosiguen normalmente la operación de librar de invasores a la región donde se hallan establecidos los puestos franceses. Se considera aquí que la marcha de las fuerzas de Abd-el-Krim sobre Fez ha sido detenida en forma tan energética, que probablemente las operaciones se efectuarán más lentamente durante varios días.

ORDENES DEL MARISCAL LYAUTEY

RABAT, 6 — El residente y alto comisario de Francia en Marruecos, mariscal Lyautey, ha resuelto que, hasta que no se reciban refuerzos, la columna que comanda el general Colombat, se mueva ligeramente en dirección al este, con el propósito de restablecer el contacto entre las zonas donde operan dichas fuerzas y la que está custodiada por las tropas del coronel Freydenberg. Mientras tanto, los coroneles Freydenberg y Camay, se preparan para emprender un próximo avance, en dirección al norte.

SANGRIENTOS COMBATES

TETUAN, 6 — Los habitantes del aduar de Manzora, región Ayyerina, han recibido una carta de los rifeños invitándolos a la rebelión. Los habitantes de Manzora han organizado la defensa del poblado. Informes procedentes de Beni-Ouejal anuncian sangrientos combates entre tropas francesas y rifeños. La fracción de Bumann se declaró en su casi totalidad de parte de Abd-el-Krim.

HAY EN TODA FRANCIA 37.600 COMUNAS

LA MAYORIA DE ELLAS SE COMPONEN DE 12 MIEMBROS

ANTES DE LA GUERRA HABIA 36.241

PARIS, 6 — Se anuncia oficialmente que el resultado final de las elecciones municipales en Francia, en las colonias e isla de Córcega, favorece al cartel de las izquierdas. A excepción de los incidentes sangrientos ocurridos en Ajaccio, el acto electoral se desarrolló normalmente, sufragando más del 81 por ciento de los inscritos, porcentaje de votantes que evidencia el interés que habían despertado las elecciones. Fueron elegidos aproximadamente 420.000 concejales, que compondrán íntegramente los 37.600 concejos deliberantes. Estos se constituyen la mayor parte de doce miembros. Los demás de diez. Antes de la guerra existían 36.241 comunas. El aumento se debe a la incorporación de las provincias de Alsacia y Lorena.

EN ORAN (ARGELIA) CONTINUAN LOS DISTURBIOS

ORAN, 6 — Continúa la agitación causada por las recientes elecciones municipales, habiéndose producido varios choques entre los partidarios de uno y otro bando. En la Plaza de Armas, a raíz de una manifestación, fueron disparados varios tiros de revólver, resultando algunos heridos. La policía practicó varias detenciones. Como medida precaucional las autoridades militares han dispuesto que las tropas ocupen varios puntos estratégicos de la ciudad. Las mujeres realizaron otras manifestaciones ayer por la tarde y por la noche, cuyo entusiasmo llegó en algunos momentos a límites extremos, haciéndose varios disparos de revólver. Las tropas dieron varias cargas y fueron arrestadas muchas personas.

Boncour dice que debe controlarse la fabricación y tránsito de armas

Debe crearse un ambiente de seguridad y de confianza en el mundo

GINEBRA, 6 — En la sesión realizada hoy por la conferencia del tráfico de armas y municiones, el representante del Brasil fué electo para formar parte de la mesa directiva, que se compone de nueve miembros. Designados los miembros de la oficina de la conferencia, se pasó a tratar la convención sobre tráfico de armas y municiones que se halla a estudio de la conferencia. Después de la discusión, el delegado brasileño, Carvalhio, tributo un homenaje a los esfuerzos hechos por la Liga de las Naciones, que calificó de admirables, para la solución pacífica de las diferencias internacionales. Declaró el delegado referido que el Brasil continuará colaborando en la obra de la Liga, manifestando luego que su país desea en forma expresa que la igualdad de los estados productores y los estados importadores de armas, sea respetada y que no dependan unos de otros. Terminó manifestando Carvalhio que la convención de Saint Germain es inaceptable para los países no productores de armas y municiones de guerra.

PARIS, 6 — Cuarenta y tres países se han reunido ayer en Ginebra para deliberar acerca del control sobre los armamentos, con un vasto programa que interesa especialmente a las naciones que poseen colonias y a las que fabrican armas y municiones. Se trataba de reemplazar la convención de Saint Germain establecida en 1919 y que prohíbe la venta de armas en la mayoría de las colonias y en ciertas zonas marítimas que interesan a Inglaterra. La convención de Saint Germain no fué ratificada y ahora se ha invitado a 43 Estados para que examinen un nuevo proyecto de convención, preparado durante cuatro años por comisiones especiales. Los principios del nuevo proyecto establecen que la venta de armas y municiones no podrá hacerse sino entre gobiernos y públicamente. Hay además cuestiones delicadas como la referente al tránsito. Pero para entrar en vigor la convención debería ser ratificada también en Rusia, y el gobierno soviético se ha negado a participar en la conferencia. En cambio participa Alemania aunque no tiene derecho a fabricar, vender ni comprar material de guerra. Se oyó con marcado interés la declaración del delegado norteamericano, Mr. Burton, quien puso en evidencia los sinceros deseos de los delegados observadores norteamericanos de contribuir en las discusiones de la conferencia con la esperanza de que se obtengan resultados concretos. Recordó la conferencia naval de Washington como prueba de los deseos de los Estados Unidos de que se inaugure una era de paz para evitar los horrores de la guerra. Luego continuó: "Respecto del objeto específico de la actual conferencia, nuestro gobierno ha seguido en los últimos años la política de aconsejar a sus conacionales que no practiquen el comercio de armas con los países turbulentos del mundo donde las armas podrían ser usadas como objeto de perturbar la paz. Además, de acuerdo con la legislación en vigor, nuestros presidentes han impuesto de cuando en cuando, absolutas o parciales restricciones en la exportación de armas de los Estados Unidos a países donde tales medidas resultaban particularmente necesarias. Por último, la emisión de empréstitos extranjeros en los Estados Unidos con el fin de comprar armas ha sido persistentemente combatida en estos últimos tiempos y creo que con bastante éxito". Terminó diciendo que la delegación norteamericana ha venido a la conferencia de Ginebra con mucho optimismo y convencida de que el amistoso intercambio de ideas de los delegados presentes debe dar por resultado algo práctico para ir consolidando la obra de paz.

El congreso soviético ucraniano llama la atención del gobierno central

Pide, entre otras cosas, que ponga fin a la situación "ilegal" de la Besarabia

MOSCU, 6 — De Kharkov comunican que el congreso soviético ucraniano, reunido en esa capital, adoptó una moción llamada la atención del gobierno de Moscú sobre la opresión bajo la cual viven las poblaciones de la Bukovina de Besarabia y de la Ucrania occidental.

La moción dice también que el gobierno de los soviets, dado su creciente poderío económico y político, debe plantear la cuestión, poner fin a la ocupación ilegal de la Besarabia por parte de los rumanos y obligar a Polonia a que cumpla las obligaciones que le impone el tratado de Riga con respecto a los ucranianos y rusos blancos.

ESPERAMOS LA VICTORIA FINAL, CUANDO LA REVOLUCION SEA INTERNACIONAL — DICE ZINOVIEV

MOSCU, 6 — En un discurso que pronunció ante la conferencia del partido, Zinoviev repudió la acusación de que la Internacional comunista haya tenido participación en el atentado de Sofía.

Agregó que el gobierno conservador inglés creó una situación que tiene que provocar revoluciones y hace necesario que las asociaciones obreras formen un frente único.

Profirió que los aliados tratarían de oponerse a que Hindenburg asumiese la presidencia, aunque el triunfo del mariscal consolida las tendencias conservadoras contra el bolchevismo.

Refutó la opinión de que el socialismo no podrá triunfar definitivamente en Rusia porque está aún lejana la revolución mundial, pues Rusia puede organizarlo precediendo de lo que ocurre en el extranjero.

Terminó Zinoviev su discurso con las siguientes palabras: "Debemos recordar a nuestros camaradas que esperamos la victoria final sólo cuando la revolución sea internacional, y cuando hayamos conquistado un país, haremos todos los esfuerzos posibles para apoyar los movimientos revolucionarios en otros."

Zanni y Beltrame reanudarán hoy su vuelo

Partirán de Kidzugawajiri, hacia Kasumigaura

TOKIO, 6 — Los pilotos argentinos Zanni y Beltrame, han terminado la preparación de su aparato, para reanudar su arriesgado vuelo alrededor del mundo, cruzando el Pacífico. Esta mañana realizaron pruebas con el aparato, que resultaron satisfactorias. Zanni y Beltrame iniciarán mañana su vuelo transpacífico, partiendo del aeródromo de Kidzugawajiri, a las 9.30 pm dirección a Kasumigaura, que será la primera etapa.

El pueblo japonés festeja la entrada en vigor de la ley electoral

En la manifestación realizada en Tokio participaron los miembros del gobierno

TOKIO, 6 — Entró en vigor la ley de sufragio universal, por lo cual el pueblo japonés realizó varias manifestaciones de regocijo, tanto en esta capital como en el resto del país. En Tokio participaron en las demostraciones el primer ministro, vizconde Kato, los miembros del gabinete y muchos parlamentarios.

LAS VICTIMAS DEL DEBER

MUERTE DE VARIOS BOMBEROS

ATLANTA (Georgia), 6 — Mientras los bomberos se hallaban atareados a la extinción de un incendio estallado en un edificio de esta ciudad, éste se derrumbó, ocasionando la muerte de varios de ellos. Hasta este momento han sido extraídos seis cadáveres y se prosiguen los trabajos para sacar de entre los escombros a otras víctimas.

SMITH TERMINO SU ARRIESGADA PRUEBA

Llegó ayer a Roma

ROMA, 6 — El teniente canadiense Smith llegó hoy a esta ciudad, terminando su raid en canoa desde el Canadá.

Durante su navegación por el río Tiber fué escoltado por varios botes, y a su llegada recibió entusiásticamente por el público numeroso. Esta noche los clubs de remo le ofrecerán un banquete.

Calles desmiente apreciaciones hechas por Chicherin

Los soviets no han ejercido su influencia en las reformas políticas de Méjico

MEJICO, 6 — El presidente de la república, Plutarco Elías Calles, refutó, en una entrevista que concedió a los representantes de la prensa, la insinuación hecha recientemente en un discurso que pronunció el comisario de relaciones exteriores del soviét, Chicherin, dando a entender que los soviets habían ejercido su influencia en las reformas políticas de Méjico. El presidente Calles declaró que el reconocimiento de Rusia hecho por Méjico había sido inspirado en el principio básico de derecho internacional que ordena respetar estrictamente la soberanía del pueblo.

"El gobierno mejicano — agregó el presidente — no tolerará que se abuse de su buena fe, pretendiéndose convertirlo en un instrumento para la realización de intrigas internacionales o combinaciones políticas tendientes a la propagación de principios que el gobierno mejicano no apoya."

Trotzky es esperado hoy en Moscú

Se desmiente la noticia acerca de la formación de un directorio

MOSCU, 6 — Mañana es esperado en esta ciudad, procedente de Rostov-on-don, el ex comandante en jefe del ejército, Trotzky. La agencia Rosta califica como infundado el rumor de que se ha hecho eco la prensa extranjera, según el cual, a consecuencia del regreso de Trotzky, se estaría en vísperas de la formación de un Directorio compuesto de cuatro miembros, entre los cuales se hallaría el mismo Trotzky.

TROTZKY COMPRO LA VILLA VICTORIA DE SAN REMO

LONDRES, 6 — Informaciones procedentes de Moscú anuncian que Trotzky, abraza la intención de pasar la temporada de verano en Italia, alojándose en la villa histórica Dovamhan en San Remo, sede de la conferencia aliada realizada en 1920, y que ha sido adquirida por Trotzky.

Hindenburg fué proclamado oficialmente primer mandatario de Alemania

Resolvió conceder una amnistía general

BERLIN, 6 — La comisión electoral proclamó oficialmente presidente de la república alemana al mariscal Hindenburg.

Los últimos datos oficiales y correídos demuestran que el presidente electo, mariscal Hindenburg, obtuvo 18.367 votos más de los anunciados, y que del total de los votos atribuidos al doctor Marx hay que deducir 1.925.

La repartición que tuvo a su cargo el escrutinio de la elección anuncia que el total de electores se eleva a 39.423.655, de los cuales sólo votaron 30.351.948. De esta última cantidad correspondieron al mariscal Hindenburg 14.655.765 votos; a Marx, 13.751.615; al candidato Thaelmann, 1.931.151, y 13.428 para diversos candidatos.

Hindenburg prestará juramento el 12 del corriente.

SE PROYECTA AUMENTAR LA PENSION A LA VIUDA DE EBERT

BERLIN, 6 — Los diputados de todos los sectores, excepción hecha del comunista, están preparando un proyecto de ley, según el cual la viuda del presidente de la república recibirá, a título de pensión, la mitad del sueldo del presidente. La ley tendrá efecto retroactivo en beneficio de la señora de Ebert, que recibirá 1.144 marcos por mes, en lugar de los 510 que le corresponden según las disposiciones en vigor.

HINDENBURG RECIBIRA AL CUERPO DIPLOMATICO EL 14

BERLIN, 6 — El presidente electo Hindenburg recibirá al cuerpo diplomático el día 14 del corriente.

LOS COMUNISTAS PROCLAMARAN UNA HUELGA DE 24 HORAS EL DIA 12

BERLIN, 6 — Los delegados de los sindicatos comunistas resolvieron apoyar el propósito del Partido Comunista, de proclamar una huelga de 24 horas para el día de la entrada del mariscal Hindenburg en Berlín. Además resolvieron hacer esfuerzos para conseguir la participación de los obreros socialistas.

EN HANOVER SE REALIZARA UNA MANIFESTACION DE PROTESTA

HANOVER, 6 — Los comunistas dirigieron un llamamiento a los sindicatos obreros y socialistas, invitándolos a plegrarse el 7 de este mes a una manifestación de protesta.

Se rectificó el resultado de las elecciones belgas

Los socialistas pierden un puesto, que se adjudican los católicos

BRUSELAS, 6 — En las últimas elecciones nacionales fué discutido el resultado de los escrutinios de la provincia del Brabante, en vista de lo cual se efectuó su rectificación, que vino a modificar los resultados tanto locales como generales y queda invertida la mayoría de la cámara, cuyas bancas se reparten ahora en la forma siguiente: católicos 79, socialistas 78.

UN FALLO ESPERADO...

Se anuncia que la alta corte sobreescribirá definitivamente al general De Bono

ROMA, 6 — Un senador se expresó en términos bastante optimistas en cuanto se refiere a la acción de la alta corte de justicia, respecto al proceso que se sigue contra el general De Bono, por su complicidad moral en el asesinato del diputado socialista Matteotti. El personaje citado agregó que es casi seguro que la alta corte de justicia sobreescribirá definitivamente en la causa.

CAMPEONATO PANAMERICANO DE BOX

Resultados

ANOCHE SE INICIARON LAS PRUEBAS

BOSTON, 6 — El argentino Lencinas de peso "mosca", venció por "knock out" al estadounidense James Mc. Cull, de Buffalo.

El pugil argentino Purcuro, de peso "gallo", perdió por decisión, contra Tommy Lorenzo, de Nueva York.

El argentino Ballarín, de peso "pluma", venció por decisión al estadounidense Ray Alfano, de Saint Louis.

Caldera, chileno, perdió por "knock out", contra Thomas Law, de Nueva York.

El pugil uruguayo peso "medio mediano", Gómez, venció por "knock out" técnico a Ray Moran.

BOSTON, 6 — Los encuentros finales tuvieron el siguiente resultado: Ballarín, argentino, fué vencido por decisión por Agnew Burilo, de Toronto.

Gómez, uruguayo, venció a Ray Smillo, de Toronto, por knock out.

BOSTON, 6 — El boxeador uruguayo Silva, de la categoría de peso medio pesado, perdió por decisión contra Henry Lamar, de Washington.

Grecco, chileno, perdió por decisión su match contra Arthur Flynn, de Lawrence.

El pugil argentino Campolo, de la categoría de peso pesado, venció por knock out técnico a Cecchini, de Boston.

En el match final, Lencinas, argentino, fué vencido por puntos por Rollinson, después de un foul. Tommy Lorenzo, estadounidense, venció por puntos a Sausone, también estadounidense.

Manifestación de protesta contra la elección de Hindenburg.

SE CONCEDIO UNA AMNISTIA GENERAL

BERLIN, 6 — Al ser proclamado oficialmente presidente de la república alemana, el mariscal Hindenburg declaró conceder una amnistía general.

ATAQUE CONTRA STRESEMANN

BERLIN, 6 — La prensa de la derecha ataca violentamente al ministro de relaciones exteriores, Stresemann.

LOS BUQUES ALEMANES DE PASAJEROS HARAN ESCALA EN INGLATERRA

LONDRES, 6 — Los principales armadores alemanes están visitando actualmente esta capital, tratando, según se tiene entendido, de llegar a un acuerdo para establecer escalas regulares en los puertos ingleses de los transatlánticos alemanes del servicio a Nort y Sur América.

"The Morning Post" cree que Dover se convertirá, posiblemente, en el puerto de escala de todos los paquetes alemanes, y cita una declaración del director de la compañía de navegación de Stinnes, quien habría indicado que los buques germanos también harían escala en Southampton.

LUTHER LLEGO A MUNICH

BERLIN, 6 — El canciller doctor Luther, acompañado del presidente de Baviera, Lerchenfeld, llegó a Munich, haciendo el viaje en un aparato Junker "gigante".

Durante el vuelo y mientras se servía el almuerzo a los viajeros, el conde Lerchenfeld dictó su correspondencia a un estenógrafo.

En esos momentos el aparato volaba a una altura de 6000 pies. El objeto del viaje del canciller es asistir a la inauguración del nuevo museo hávro.

LOS SOCIALISTAS PIDEN SEA ANULADA LA ELECCION DE HINDENBURG

BERLIN, 6 — Los socialistas impugnaron la validez de la elección del mariscal Hindenburg, a la presidencia de Alemania y piden que sea anulada.

El jefe de la Asociación republicana, Rojo-blanco y oro, declaró que no tomará parte en la demostración de los elementos monárquicos en honor del mariscal Hindenburg el 11 del presente mes.

Esta nación se proponía concertar un empréstito extraordinario

VIENA, 6 — Se ha anunciado oficialmente que la comisión de fiscalización para Austria de la Liga de las Naciones, ha rechazado la solicitud formulada por el gobierno austriaco para que se le permitiera contratar un empréstito extraordinario para la electrificación de los ferrocarriles nacionales.

El gobierno austriaco ha sido informado que debe obtener los fondos del saldo del empréstito internacional acordado a ese país, que se halla en manos del comisionado Zimmerman.

La Liga rechazó una solicitud de Austria

Esta nación se proponía concertar un empréstito extraordinario

VIENA, 6 — Se ha anunciado oficialmente que la comisión de fiscalización para Austria de la Liga de las Naciones, ha rechazado la solicitud formulada por el gobierno austriaco para que se le permitiera contratar un empréstito extraordinario para la electrificación de los ferrocarriles nacionales.

El gobierno austriaco ha sido informado que debe obtener los fondos del saldo del empréstito internacional acordado a ese país, que se halla en manos del comisionado Zimmerman.

La catástrofe ferroviaria de Starogard

Según el gobierno polaco fué obra de un atentado criminal

VARSOVIA, 6 — Hablando en la cámara de diputados, el ministro de ferrocarriles, Tyszka, declaró que la encuesta realizada por el gobierno demuestra que la catástrofe ferroviaria de Starogard fué obra de un atentado criminal.

El ministro agregó que se han adoptado todas las medidas necesarias para evitar nuevos atentados.

BANDIDOS ATACARON A GUARDIANES DE UN BOSQUE

VARSOVIA, 6 — Numerosos bandos atacaron a los guardianes del bosque Bialowieza, dando muerte a dos guardianes y a un inspector, resultando de varios otros guardianes heridos.

Accidente en Motril

MADRID, 6 — Anuncian de Motril que volcó un automóvil que conducía numerosas personas, resultando en consecuencia del accidente, dos hombres muertos, tres hombres y dos mujeres heridos de gravedad.

DEL URUGUAY

Nombramiento de una comisión investigadora sobre denuncias en la administración de lotería

(Especial para LA VANGUARDIA)

MONTEVIDEO, 6 — El presidente de la cámara de diputados, designó una comisión investigadora, formada por los diputados Benm, Menéndez, Cavallia, Poller, Segundo, García, Solgas y Ponce de Leon, para investigar la veracidad de la denuncia hecha por Ghigliani, respecto a la intervención de un influente político en las comisiones que la administración de lotería paga a los agentes del interior, según el denunciante, dicho político habría exigido la mitad de la comisión, amenazando al agente, en caso de negarse, con hacerle suspender el privilegio.